RS
GACETA REIVINDICACIÓN SINDICAL

GACETA QUINCENAL
EDICIÓN 109 • 31 DE OCTUBRE, 2022
LA VOZ DE LOS TRABAJADORES
$15.00

Hugo Alonso Ortiz
¡BARRIÓ!

OPINIÓN

Triunfo arrasador

10

OPINIÓN

La secta del cash

11

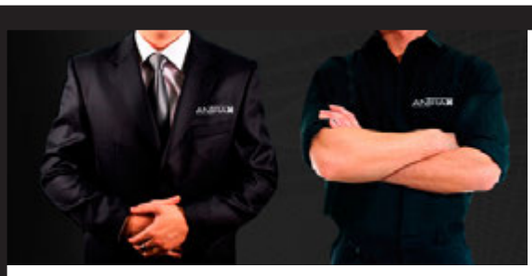

Soluciones y Servicios

de seguridad privada

Policías y Guardias. Entrenados y Capacitados

ANTRAX
Seguridad Privada

Empresa Certificada 3219-10

Secretaría de Seguridad Pública.
- Registro No. 3219-10

Secretaría de Seguridad Pública Federal
- Registro No . DGSP/198-10/1633

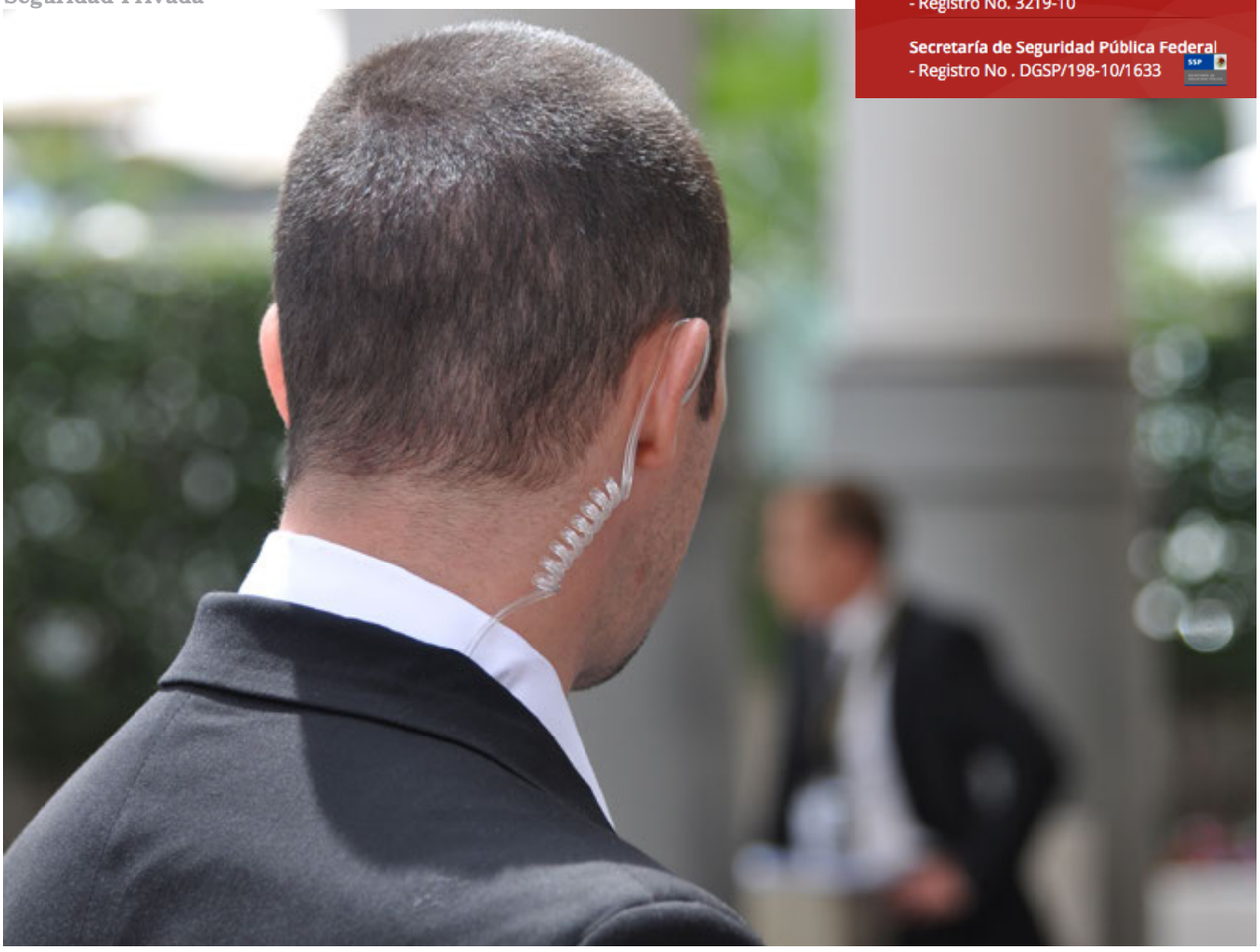

Seguridad en **los Bienes**

Capacitación **en Seguridad**

Valoraciones **de Seguridad**

Personal y Equipo

de la más alta confianza y vanguardia

Policías y Guardias. Entrenados y Capacitados

Antrax forma parte de un Corporativo de Empresas de Seguridad Privada formado en 1995, cuenta con al experiencia y el soporte técnico que se requiere hoy en día

Contáctanos (55) 5740 1639 contacto@antrax seg.com

CONTENIDO

Iluminación de Día de Muertos

4 EDITORIAL

Temores
por **José Medel Ibarra**

5 OPINIÓN

Estudio de violaciones procesales en la apelación
por **Magistrado Élfego Bautista Pardo**

6 PORTADA

Hugo Alonso Ortiz
¡BARRIÓ!
por **Samantha Irene González Pérez**

10 CARTUCHOS QUEMADOS

Triunfo arrasador
por **Pepe Rincón**

11 EN PIE DE LUCHA

La secta del Cash
por **Adrián Rueda**

12 REPORTAJE

Sergio López Jiménez: Proteger al trabajador, no tolerancia a injusticias
por **María Teresita Sánchez**

15 TRABAJO, ...LUEGO EXISTO

¿Qué onda con la obediencia laboral y la conciencia?
por **José Carlos González Blanco**

16 DE LO QUE SE HABLA...

Facultades de la UNAM y escuelas del IPN en paro
por **Antonio Luna Campos**

18 REPORTAJE

Hablar inglés: requisito que ya es indispensable en el mundo laboral
por **Aurora Contreras**

20 MOSAICO INFORMATIVO

por **Patricia Garza**

22 MEMORIA FRESCA

por **Evaristo Corona Chávez**

24 ESPECTÁCULOS

Paulina Rubio defeca en una playa pública
por **Cynthia Márquez**

25 HORÓSCOPOS

26 SEXÓLOGA

La fractura de pene es provocada en un 41% por la posición de "perrito"
por **Emilia SinVerguenza**

28 QUINCENA FUTBOLERA

Osos mundialistas
por **Martín Salvidea**

30 CON LA PUERTA ABIERTA

¿Elecciones sin garantía?
por **Justo Tirado**

FOTO: VICTORIA VALTIERRA RUVALCABA / CUARTOSCURO.COM

EDITORIAL

TEMORES

José Medel Ibarra

LA CRISIS DEL SINDICALISMO, entendida como desinterés de los trabajadores por la adherencia gremial, pérdida de convocatoria de las dirigencias sindicales e incapacidad para responder con eficacia ante los nuevos retos que plantean la globalidad económica y la innovación técnica y organizativa, es un hecho ampliamente aceptado.

Esa crisis suele atribuirse a factores que se ubican fuera de la organización sindical y se rehúye la influencia que pudieran ejercer factores de orden interno.

Uno de esos factores, sin duda, está en la democracia sindical que se practica. Predomina un cuestionamiento recurrente que los dirigentes evaden enfrentar: la legitimidad y representatividad que deben ser validados por los trabajadores.

Los hechos que se consuman, sumados a los que se ignoran, se convierten vicios que se arrastran para ignorar el interés colectivo que pueda fortalecer y dinamizar a las organizaciones.

Una capacidad limitada por la ausencia de convocatoria de las dirigencias, se traduce en una marcada ineficacia que lleva a frenar la acción sindical para involucrar las propuestas y sugerencias de los trabajadores.

Es recurrente que se ignoren y se eviten los análisis de los factores que impactan para dinamizar y dar personalidad propia a los sindicatos.

Inexplicablemente el atrincheramiento de las dirigencias provoca un asilamiento y un divorcio con quienes, mediante un sufragio personal y directo, los encumbra en posiciones de las cuales nacen como respuesta la soberbia y el desprecio.

Encumbrados en el poder, desde el que se ignora que la fuerza real está en los trabajadores, sobran los dirigentes que no alcanzan a cristalizar la idea de convertirse en líderes.

Porque se dejan dominar por la desatención para quienes representan la fortaleza de una organización y validan sus estancia en oficinas que se convierten en refugio de timoratos y temerosos personajes que prefieren vivir en el anonimato y en las sombras de mediocridad.

Sumisos con la autoridad y arrogantes con la clase trabajadora, alimentan una vida burocrática en la que la superación y el ejercicio de facultades para hacer prosperar a la colectividad, les aterroriza.

Pertrechados en despachos que únicamente les sirven para consumir el tiempo, dejan ir la oportunidad de trascender y poner en práctica la opción que les da la vida para significarse como verdaderos representantes de un sector laboral que espera de ellos una acción que los reivindique.

Es lamentable que esa llamada para construir, los convierta en detractores de ilusiones y proyectos que se debieran ver como la circunstancia de ser factores de cambio y de progreso.

La ausencia y el dejar de hacer, es un insulto y una humillación que de ninguna manera son justificables.

La vida íntima de los sindicatos ofrece un ilimitado horizonte para evolucionar y transformar condiciones laborales que pueden beneficiar a quienes han hecho del trabajo una mística de servicio para la comunidad.

Vitrina desde la que lo mismo permite observar que se observado, el sindicalismo corre el riesgo de enfrentar un debilitamiento organizativo y corporativo que lo lleven a un descrédito creciente, al grado de enfrentar la posibilidad de un desgaste insuperable.

La membresía sindical también tiene derecho a ignorar las decisiones que de manera personal, y en ocasiones autoritaria, se asumen para evadir responsabilidades.

Actuar con inteligencia, decoro, compromiso y lealtad, es lo menos que los miembros de una organización sindical esperan de sus dirigentes.

Siempre hay tiempo para corregir y dinamizar una actuación de quienes están dormidos, aletargados y omisos de tareas que forman parte de su responsabilidad y que de manera inexplicable ignoran y desprecian.

Tiempo, también, de dejar atrás los atrincheramientos que los tiene sumidos en el pánico escénico, que los domina y mantiene paralizados y sin responder a las expectativas que los trabajadores mantienen vivas con la esperanza de caminar rumbo a nuevos estadios.

RS GACETA REIVINDICACIÓN SINDICAL

DIRECTOR
José Medel Ibarra

Director editorial
Evaristo Corona Chávez

Asesor de la dirección
Adrián Rueda

Director comercial
José Medel Ibarra

Edición y diseño
Gilberto Avila

Reporteras
Cynthia Márquez Romero
Cinthia Aurora Contreras Carreón
Samantha Irene González Pérez
Patricia Garza
María Teresita Sánchez

Web y redes sociales
Gabriela Rivera Guadarrama

Colaboradores
Magistrado Élfego Bautista Pardo
Justo tirado
Martín Salvidea
Michael Kheint
Miguel Ángel Galindo
José Carlos González Blanco
Pepé Rincón
Martín Zugaide
Dr. Héctor San Román
Julio Argumedo
Corresponsal Veracruz

CORREO: revistars@yahoo.com · TELÉFONO: 55513 10619

Office Manager
+ Roberto González

Secretaria
Griselda Arizpe Hernández

Impreso
Vida y Placer Impresiones
Dir. Montecito 38, int 18,
Col. Napoles C.P. 03810.

Opinión

ESTUDIO DE VIOLACIONES PROCESALES EN LA APELACIÓN

Magistrado Élfego Bautista Pardo

CONFORME CON EL ARTÍCULO 688 del Código de Procedimientos Civiles aplicable para la Ciudad de México, el objetivo del recurso de apelación es que el tribunal de segunda instancia confirme, revoque o modifique la resolución impugnada; doctrinalmente se ha considerado que en apelación no se deben analizar cuestiones que no figuren en la sentencia de primer grado, ya que por tratarse de un recurso en el que el tribunal de alzada asume una función revisora, sólo se le faculta para corregir los errores en que hubiera incurrido el juez de origen al dictarla.

Sin embargo, la finalidad de la apelación debe ser interpretada en el sentido de que contra la sentencia de primera instancia se podrá hacer valer violaciones procesales siempre y cuando no se encuentren en alguno de los siguientes casos de excepción: i) cuando ya fueron analizadas mediante diverso recurso de apelación, pues existe cosa juzgada, es decir, no se podría obligar a la Sala a decidir dos veces la misma cuestión, aunado a que no puede revocar sus propias determinaciones, y ii) cuando en su contra no se haya hecho valer el recurso ordinario que prevea la legislación aplicable, ya que habrá operado la preclusión.

Lo anterior es así porque el texto del citado artículo 688 no contiene prohibición expresa al tribunal de alzada de analizar cuestiones diversas a la resolución de primera instancia, pues de dicho numeral, en relación con el artículo 693 del mismo ordenamiento procesal, no se distingue entre agravios que se refieran al procedimiento o al fondo.

Ello es así atendiendo al derecho fundamental de acceso a la justicia, pues aunque doctrinalmente se ha considerado que en ese recurso no se deben analizar cuestiones que no figuren en la propia sentencia, no existe prohibición expresa de estudiar violaciones adjetivas, máxime que la reposición del procedimiento no puede ser considerada como reenvío, ya que en esos casos para resolver sobre la legalidad de la sentencia, en principio, es preciso ordenar la remisión de los autos al inferior para que subsane un vicio procesal.

Lo anterior tiene estrecha relación con lo resuelto por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en los amparos directos en revisión 748/2014 y 798/2018, el primero, donde abandonó la tesis de jurisprudencia 1a./J. 8/2001, de rubro: «APELACIÓN, RECURSO DE. ES IMPROCEDENTE EL ESTUDIO DE LAS VIOLACIONES PROCESALES PLANTEADAS, CUANDO SE COMBATE LA SENTENCIA DE PRIMER GRADO (ARTÍCULO 423 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE MÉXICO)» y el segundo, del cual derivó la tesis aislada 1a. XVIII/2019 (10a.), de título y subtítulo «APELACIÓN. SE PUEDEN ANALIZAR EN ESE RECURSO VIOLACIONES PROCESALES, SIEMPRE QUE NO CONSTITUYAN COSA JUZGADA O SE ACTUALICE LA PRECLUSIÓN.», donde se interpreta un precepto de contenido similar.

Luego entonces, en el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia de primera instancia en un juicio civil válidamente SE puede analizar las violaciones procesales planteadas en el escrito de agravios, pero únicamente cuando no constituyan cosa juzgada o se actualice la preclusión, ello, atendiendo al principio general de Derecho que establece «Las palabras de la ley se han de entender eficazmente», ya que, como se indicó, existe la posibilidad de que la alzada -a la luz de los agravios- reponga el procedimiento si advierte que se violaron las reglas esenciales del juicio, siempre y cuando la infracción de que se trate haya influido en el resultado del fallo y no se trate de un acto consentido.

Así es el Derecho.

Hugo Alonso Ortiz

¡BARRIÓ!

Encabezando la planilla Azul, Hugo Alonso Ortiz barrió en las elecciones celebradas para renovar la dirigencia de la Sección 1 (Limpias y Transporte) del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México. Prácticamente sin adversario al frente, el dirigente sindical se reeligió para cubrir un período de 4 años.

por **Samantha Irene González Pérez**

SIN ADVERSARIO QUE LE PUDIERA competir, el también vicepresidente del SUTGCDMX, el popular líder a quien se señala de no tener profesión alguna, ha dejado en claro que:

En los estatutos no viene que el candidato o dirigente debe tener estudios profesionales, ser licenciado o arquitecto, sino únicamente debe ser un trabajador en activo y con plenos derechos vigentes.

Líder con una notable popularidad en su gremio, el reelecto secretario general de la Sección Uno ha sido claro al manifestar:

Aquellos que trataron de aplicarme calificativos para denigrarme, o piensan que me hacen sentir mal, les digo que yo nunca voy a negar de dónde vengo y quién soy.

Y es que en las urnas que fueron colocadas para que los trabajadores hicieran pública su preferencia sobre quién debe ocupar la secretaría general seccional, en marchas, mítines, registro y reuniones de apoyo, demostraron abrumadoramente que Hugo Alonso Ortiz no tiene oponente con los tamaños para desplazarlo del cargo que ratifica su vinculación con los trabajadores recolectores de basura.

Prácticamente se trató de un proceso electoral virtual al no tener adversario con el cual competir. No hubo quien le hiciera sombra.

La Sección 1 (que agrupa a los trabajadores de Limpias y Transporte), es parte de las 40 secciones que conforman el Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México y Distrito Federal, y que participan en el proceso de renovación de las secciones sindicales, como ha sucedido con la 12 (Servicios Médicos) y la 39 (donde se encuentran los trabajadores que laboran al área de la Dirección General de Informática del Gobierno de la Ciudad de México).

Líder con una notable popularidad en su gremio, el reelecto secretario general de la Sección Uno

Para estar presente en el proceso de renovación Alonso Ortiz acreditó una planilla como lo marcan los estatutos y presentó las firmas que validaron el respaldo que los trabajadores reconfirmaron con adhesión mayoritaria.

MEJORA DE TRABAJADORES

La Sección 1está integrada por casi 15 mil trabajadores de Limpia y Transportes, que son los encargados de la recolección de basura que se origina en las 16 alcaldías y que se estima en doce mil quinientas toneladas diarias.

Por cierto que entre las propuestas

FOTO: ESPECIAL

SÍGUENOS: www.rssindical.mx · @rs-sindical · Rs sindical

Hugo Alonso se comprometió a buscar la basificación de los trabajadores de nómina 8 y a luchar por el respeto que las autoridades del gobierno capitalino deben tener a las Condiciones Generales de Trabajo.

de campaña Hugo Alonso se comprometió a buscar la basificación de los trabajadores de nómina 8 y a luchar por el respeto que las autoridades del gobierno capitalino deben tener a las Condiciones Generales de Trabajo.

Además de pugnar por una renivelación para los hombres de la escoba, los carritos recolectores, los camiones y demás personal que interviene para procurar mantener la limpieza en calles y hogares de la Ciudad de México.

Alonso Ortiz ha manifestado “Somos una organización conformada desde hace más de setenta y ocho años, siempre en pie de lucha, buscando las mejores condiciones de los trabajadores. Desempeño con alto honor el cargo que me confiaron mis compañeros, como una tarea transitoria que rinda beneficios futuros, porque el día de mañana estaré nuevamente como cualquiera de ellos. Lo fundamental es el pleno reconocimiento a su labor, fomentar el espíritu de lucha, alentar el compromiso de nuestros hijos con la herencia de seguir desarrollando esta digna labor”.

En tiempos de pandemia, la Sección 1 participó en la recolección de residuos sólidos, orgánicos e inorgánicos en instalaciones hospitalarias y domicilios particulares, lo cual significó un alto riesgo para los trabajadores y que los tuvo expuestos a verse contagiados. Sin embargo en ningún momento dejaron de cumplir con sus actividades aunque estuviera en riesgo su vida.

los trabajadores de la Sección 1 dela Ciudad de México y sus habitantes fueron testigos de que el servicio de recolección de basura nunca estuvo en riesgo de ser suspendido a pesar de los altos riesgos.

No obstante los trabajadores de la Sección 1 dela Ciudad de México y sus habitantes fueron testigos de que el servicio de recolección de basura nunca estuvo en riesgo de ser suspendido a pesar de los altos riesgos que ello significa.

Un verdadero ejército de trabajadores pertenecientes a la sección más numerosa del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, se mantuvieron firmes en las tareas que tienen encomendadas y que participan en la recolección, la pepena, la separación y selección de los desechos sólidos de la basura que diariamente es generada en la urbe capitalina.

Hugo Alfredo Alonso Ortiz, quien de manera permanente reconoce la entre-

FOTO: ESPECIAL

Alonso Ortiz tiene claro el proyecto que se ha trazado, fue el día 10 de octubre durante una reunión que se celebró en el deportivo 18 de marzo, cuando manifestó su interés por volver a participar en las elecciones que se tuvieron lugar el día 28 de octubre pasado y en la cual resultó indiscutiblemente ganador

ga y dedicación de los agremiados a los que continuará representando por período más, no deja de reconocer la suma importancia que tienen los trabajadores y la potencial problemática que significaría no ajustarse a la encomienda porque entonces la ciudad se vería inmersa en serios problemas epidemiológicos y de propagación de plagas.

Reiteradamente a considerado que los trabajadores son fundamentales para el ámbito social y educativo, porque al desempeñar nuestro trabajo, enseñamos también que debemos mantener limpia nuestra casa, nuestro local o nuestra calle.

RUMBO DEFINIDO

Aunque en su proyecto personal Alonso Ortiz tiene claro el proyecto que se ha trazado, fue el día 10 de octubre durante una reunión que se celebró en el deportivo 18 de marzo, cuando manifestó su interés por volver a participar en las elecciones que se tuvieron lugar el día 28 de octubre pasado y en la cual resultó indiscutiblemente ganador.

En el evento donde arrancó su campaña, que incluyó un recorrido por las 16 alcaldías, bodegas y sectores donde se concentran los afiliados a la Sección 1, anunció que no dejará de luchar por alcanzar mejores niveles de vida para todos los agremiados.

Desde antes de iniciar actividades para buscar el voto y el respaldo de sus compañeros, anunció que son momentos de unidad y de buscar que fueran los trabajadores quienes por voluntad propia y mediante un voto individual, secreto y democrático, quienes decidieran quién debe asumir la dirigencia sindical seccional.

En esa reunión dejó un mensaje claro y directo:

Compañeros y compañeras muchas gracias por su apoyo, tenemos que actuar con mucha fuerza, con inteligencia, pero con tamaños, aquí no nos podemos achicar. Ya empezamos esto y es momento de concretar lo que nos hemos propuesto.

Sin embargo reconoció:

Han hablado, han dicho, han vociferado muchas cosas gente que no está de acuerdo con nosotros. Se ha nos ha involucrado en muchas situaciones, nos han dicho rateros, nos han dicho que vendemos camiones, que vendemos rutas, que vendemos tramos, que vendemos plazas.

Pero lanzó un reto:

Hoy quiero decirles aquí están, a quién se le vendió algo. No puede ser yo si entiendo que se aspire a tener la representación, pero con verdades no con calumnias y por qué, porque aquí están sus jefes, aquí están sus delegados aquí están ustedes y no se vale que se haya hablado, lo dijimos en la junta de delegados.

Esto ha sido un trabajo de equipo, ha sido labor de mi Comité por eso quería que estuvieran aquí para que los vean, la sección más grande la sección más fuerte y lo tenemos que demostrar, hablar de lo que hemos hecho si lo tenemos que decir y tenemos que pedir a la gente que recuerde por qué estamos aquí, porque somos sindicalistas, porque queremos pertenecer a la sección uno.

Hoy algunos que no coinciden con nosotros, han hecho muchas críticas, y que bueno eso sirve para que reflexionemos y ponernos a pensar qué hemos hecho bien y qué hemos hecho mal, pero hay una cosa que no hacen aquellos y lo hemos hecho, lo hemos intentado y hemos logrado muchas cosas por el apoyo de todos ustedes. Podemos haber muchos generales, pero son los soldados, ustedes, quienes tienen la decisión porque allá afuera se están peleando por ser la cabeza. Para

FOTO: ESPECIAL

SÍGUENOS: www.rssindical.mx · @rs-sindical · Rs sindical

El voto, establece la base XIII, será libre, directo, secreto y en cédula personal. Podrán sufragar los trabajadores afiliados a la sección 1 "Limpia y transportes" que ocupen una plaza de base, los interinos que sean titulares en otra plaza de base y los de nuevo ingreso con más de seis meses de antigüedad.

que queremos generales si no traemos soldados atrás

Pero quiero decirles que hoy se va hablar de este comienzo y se va a empezar hablar en las redes y quiero decirles también quien quiera venir que venga, y quien no que se quede otra vez en su tramo, que se quede en su ruta, que se quede en su casa descansando.

Una vez publicada la convocatoria quedó claro que cualquiera de los aspirantes con deseos de convertirse en secretario general de la Sección 1deberían presentar firmas de apoyo del 20 por ciento del total de trabajadores afiliados a la sección, además de estar al corriente en el pago de las cuotas para obtener el registro y participar en el proceso electoral-

Firmada por el presidente del SUTGCDMX, Aarón Ortega Villa; el Secretario de Procesos Electorales, Miguel Ángel Estrada Manzo y el secretario general de la sección, prácticamente se dio la voz de arranque para el proceso electoral.

La publicación de la convocatoria fue anunciada en el salón "Gral. Lázaro Cárdenas", del SUTGCDMX.

Quedó de manifiesto que la base décima de la convocatoria, contempla que las urnas estarían abiertas desde las siete de la mañana y hasta las seis de la tarde del 28 de octubre, mismo día en que se realizaría el conteo con participación de representantes del Comité Ejecutivo General y de cada una de las plantillas que hayan obtenido el registro.

El voto, establece la base XIII, será libre, directo, secreto y en cédula personal. Podrán sufragar los trabajadores afiliados a la sección 1 "Limpia y transportes" que ocupen una plaza de base, los interinos que sean titulares en otra plaza de base y los de nuevo ingreso con más de seis meses de antigüedad.

Así las cosas, llegó el tiempo y el día esperado. Pero desde el pre registro y durante el registro, la presencia multitudinaria de los seguidores de la Planilla Azul, fue manifiesta.

Hugo Alonso Ortiz y sus seguidores no dejaron duda que era el candidato a vencer.

Prácticamente la elección se convirtió en un trámite, en el cual no hubo duda alguna de quién sería el ganador. Con o sin contrincante, para el caso era lo mismo.

Fiel a su origen, a su trabajo y a las actividades de los seguidores que tiene en la Sección 1, Hugo Alfredo Alonso Ortiz barrió.

FOTO: ESPECIAL

A NUESTROS LECTORES

ESTE ES UN MEDIO a través del cual la gaceta Reivindicación Sindical (**RS**), brinda un espacio para que los trabajadores tengan la oportunidad de expresar sus denuncias, inconformidades y/o demandas.

Compromiso que asumimos para que los trabajadores de las Alcaldías, Secretarías, Organismos Descentralizados, empresas privadas o cualquier entidad con la que se tenga una relación laboral, cuenten con un foro en el que se hagan presentes.

RS ofrece este sitio en el que se posibilita la oportunidad de dar a conocer la problemática de la clase trabajadora. Frente a los abusos de poder, vejaciones, humillaciones, acosos, malos tratos, corrupción, la denuncia adquiere una valía incuantificable.

La determinación para ventilar las ofensas, ofrece la contraparte para hacer públicas las acciones, medidas o disposiciones que contribuyan al engrandecimiento y la solidez de las acciones que benefician a la sociedad.

Lo bueno y lo malo quedará plasmado en este medio. Ayúdanos a enriquecer el universo de los contenidos que permitan ser parte de la solución en el problema o conflicto que enfrentas.

Cuando la gravedad de la queja incluya la posible represión, habrá de guardarse el anonimato a fin de no lesionar física, moral o económicamente al denunciante.

Sin embargo, existe la garantía de que **RS** no se convertirá en un instrumento de venganza o de satanización en contra de personas públicas que se pretenda hacer objeto de amenazas o exhibiciones injustificadas.

En **RS** hacemos manifiesto nuestro empeño de ser un vínculo con la sociedad, específicamente con la clase trabajadora, para encontrar los acuerdos que posibiliten mejores estándares laborales.

Quedamos a sus órdenes, en espera de ser coprotagonistas de las expresiones que por esta vía se nos hagan llegar.

Reivindicación Sindical
Correo: revistars@yahoo.com

Cartuchos quemados

TRIUNFO ARRASADOR

Pepe Rincón

EN ESTE MES DE OCTUBRE se lanzaron la tercera y cuarta convocatoria para renovar las secretarias generales de cada sección que se encontraban rezagadas por motivos de la pandemia del COVID 19 siendo la sección 23 y sección 1 en turno y tal como lo pronosticamos aquí no hubo rival en la contienda electoral de la sección 23.

Por lo que con toda justicia salió como candidata única, la licenciada Verónica Moreno Hernández, Secretaria general de la sección 23 "Tránsito, Vialidad y Transporte ". El proceso se llevó de la siguiente manera el 3 de octubre, lanzamiento de convocatoria, el día 4, preregistro, el día 7, se nombró directorio, el día 10 registro, y el día 21 fueron las votaciones, la única que cumplió con lo requerido por la convocante fue, la planilla verde encabezada por la licenciada Verónica Moreno Hernández, para ser la primera secretaría que se reelige, de las 40 secciones que componen el SUTGCDMX.

En hora buena porque esto demuestra que mantiene una estabilidad laboral al interior del Comité Ejecutivo de su sección, y es la realización de un excelente trabajo manteniéndolo en unidad, esto no es fácil, pero se ve reflejado, con la conformidad y complacencia de la base trabajadora, quienes demuestran su aprobación al no tener con quien contender.

En seguida se vino también, el proceso electoral de la sección número 1, ya que el 11 de octubre se lanzó la convocatoria para llevar a cabo la elección en ese gremio, esta agrupación es la que la conforman más de 14,200 trabajadores.

Esta sección, es base del SUTGCDMX. el secretario general Hugo Alfredo Alonso Ortiz con la razón social de " Limpia y Transportes " su gremio es el que se encarga de realizar el servicio de limpia, de toda la ciudad de México, por lo cual este gremio, está reconocido y es querido, por la gran labor que realizan por los ciudadanos de esta gran urbe.

No deja de sorprendernos la forma de cómo se están moviendo las fichas, para realizar los procesos, de cada una de las secciones, cuando todo mundo pensaba, que este cambio se llevaría hasta el mes de Noviembre, como venía sucediendo, de llevar un proceso cada mes, resulta, que en este mes de octubre, hacen el lanzamiento de 2 convocatorias de procesos electorales.

Lo cual debe de tener contentos a los siempre inconformes, llamados adversarios, y se despejan dudas y especulaciones, porque si esto se hacía, como lo veníamos observando, se tardarían aproximadamente 3 años para hacer el cambio de las 40 secciones que componen esta organización, con esto se acortaran los tiempos.

Porque decimos esto, porque el día 11 de octubre, emitieron la convocatoria, el día 12 fue el preregistro, al que ocurrieron los aspirantes, Hugo Alfredo Alonso Ortiz, y Julio Miranda Valeriano, fueron los únicos precandidatos, que acudieron al preregistro, ahora bien, el lunes 17 de octubre, fue el registro definitivo.

El precandidato de oposición Julio Miranda Valeriano, no logró el registro, al no cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria y así Hugo Alfredo Alonso Ortiz, se erigió como el virtual ganador de esta contienda electoral.

Agremiados de la sección "Limpia y Transportes"

Marcó grandes precedentes, cumplió con las expectativas de todos los que estuvimos inmersos en esta campaña, que se llevó a cabo. Hugo Alfredo Alonso Ortiz (HAAO), quien no escatimo esfuerzos, y junto con un gran equipo hicieron una gran campaña, echando la casa por la ventana, demostrando de qué ha servido la experiencia dentro de la dirigencia en favor de su candidatura.

Lo cual quedó de manifiesto, y pone el ejemplo de innovar nuevas prácticas, que fue al más puro estilo partidista, donde rompió los paradigmas realizando movilizaciones de trabajadores, que se volcaron en todas las alcaldías de esta gran ciudad, rompiendo todos los récords de convocatoria.

No faltaron los pretextos para demeritar el paso de la locomotora, del candidato Hugo Alfredo Alonso Ortiz, sobretodo, por los intereses, que se mueven en este sector, y se presentan muchas inconformidades, mal fundamentadas. Porque hoy por hoy el que decide es el electorado, y el trabajador decidió, desde que se lanzó la convocatoria se veía un aplastante triunfo. La base trabajadora se volcó manifestándole su total apoyo al líder, Hugo Alfredo Alonso Ortiz, tenemos que reconocer, y dar crédito también, al trabajo realizado por todo su equipo, porque en esto el mérito que tiene Hugo es el tener la capacidad intelectual para dirigir y saber delegar responsabilidades.

En este sector tan polémico se dicen muchas cosas en el exterior, que Hugo Alonso es corrupto que tiene mil carpetas de investigación en proceso, por delitos diversos, como son amenazas, lesiones, desvió de recursos, que intimida, que golpea, que compra votos, que hace trampas, que amedrenta a los trabajadores, que la manga del muerto, pero hasta la fecha, no dejan de ser especulaciones, porque nadie es culpable hasta en tanto no se demuestre lo contrario.

Les guste o no, esta victoria lo perfila como un fuerte aspirante para ser candidato a Presiente del SUTGCDMX.

FOTO: ESPECIAL

En pie de lucha

LA SECTA DEL CASH

Adrián Rueda

UN TEMA QUE LEVANTÓ revuelo, sobre todo por quién desarrolla el tema, es el libro de El Rey del Cash, en el que la periodista Luz Elena Chávez revela parte del legal financiamiento usado por Andrés Manuel López Obrador en sus campañas antes de ser presidente.

En lugar de llamarse El Rey del Cash, la obra debió llamarse "La Secta del Cash", ya que todos los implicados en la recaudación de millones de pesos en efectivo -la mayoría de los cuales hoy están en el poder- terminaron inmensamente ricos.

El cómo lo hacían no es ningún secreto, pues todo mundo sabía que municipios, congresos y estados gobernados por el PRD eran sangrados para que aportaran recursos públicos a la causa lopezobradorista.

Quienes conocen la política no se espantan del manejo en efectivo de millones de pesos, pues para ganar se requieren recursos para armar y mantener amplias estructuras territoriales, además de una complicada logística de campaña.

Ningún funcionario que haya llegado a un cargo lo hizo con su propio dinero, pues el financiamiento público no alcanza para competir con los candidatos que tienen grandes capitales. O de plano porque los dirigentes se los roban.

Es más, nadie habría reclamado que López Obrador usara recursos públicos fuera de la normatividad en su lucha política. Lo que causa indignación es que se trata de un político que siempre ha negado tomar un peso del erario y que fincó su triunfo atacando la corrupción.

Este libro narra las vivencias de la escritora al lado de quien desde finales de los años 90 ha sido el más fiel escudero de Andrés Manuel. Se trata de César Yáñez Centeno, vocero y "hermano del presidente", con quien Luz Elena vivió 18 años.

Durante ese tiempo, la escritora atestiguó de los oscuros acuerdos que el equipo del tabasqueño hacía con personajes de todo tipo, a fin de que siempre hubiera dinero fresco para distribuirse entre los colaboradores del eterno candidato presidencial.

En su relato, la autora revela nombres de personajes cercanos al presidente, que si bien estaban en el escrutinio público, jamás habían sido señalados por alguien de adentro; desde las entrañas del monstruo.

Con dinero robado a los mexicanos, incluso a los municipios más pobres del país, se pudo construir Morena, el movimiento que en 2018 llevó al poder a López Obrador, y que dio cobijo a un sinfín de verdaderos pillos.

En esta obra se dan a conocer nombres de políticos y empresarios, entre ellos varios gobernadores y dirigentes de partidos, que sacaron recursos de todos lados para aportarlos a la causa.

Los simpatizantes de la 4-T dicen que nada de lo que dice el libro es cierto. Que se trata de ataques de los conservadores al proyecto transformador de Andrés Manuel, y que no se presenta una sola prueba.

Efectivamente, el libro es testimonial y no se publican pruebas importantes que sustenten lo que ahí se narra. Pero eso no quiere decir que no existan, pues la autora afirma tenerlas a buen resguardo y advierte que las daría a conocer en caso de alguna represalia.

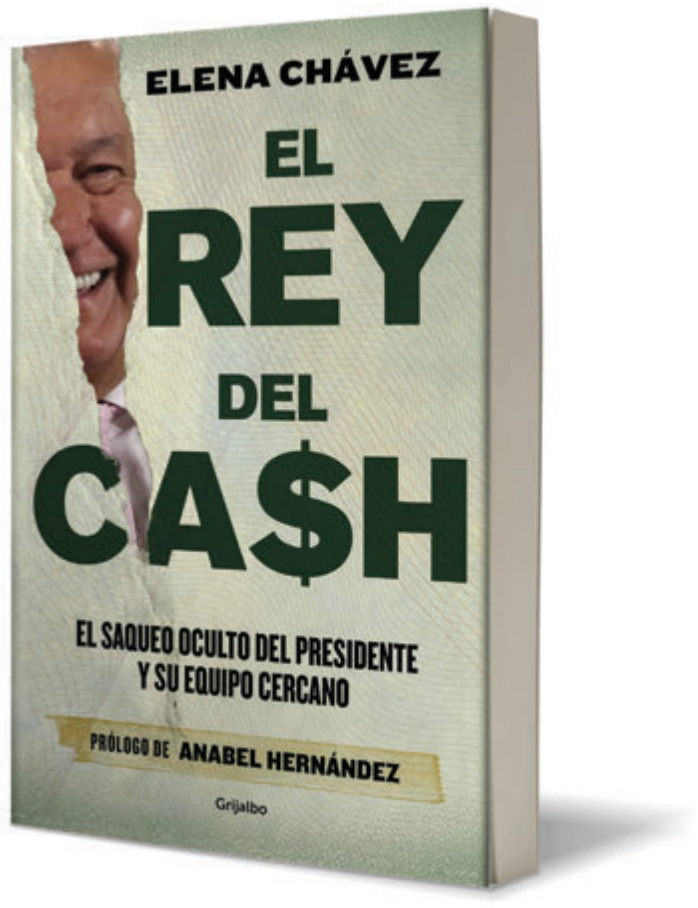

Independientemente de que estas pruebas existan o no, nadie mejor que los propios trabajadores del gobierno son testigos. Pues desde que López Obrador llegó a la Jefatura del Distrito Federal fueron obligados a entregar un porcentaje de sus sueldos.

El creador de los moches a la burocracia capitalina fue Octavio Oropeza, el actual director de Pemex, que en ese tiempo llegó como oficial mayor del gobierno. Además de controlar los contratos públicos, obligó a que los trabajadores cooperaran para la causa.

Quienes se escaparon un poco fueron los sindicalizados, que fueron presionados para que soltaron el moche, pero se apartaban en su base laboral.

Los que no tenían para dónde hacerse eran los trabajadores de confianza; entregaban en efectivo al menos el 10 por ciento de su salario a sus jefes directos, y ellos lo hacían llegar a los operadores de López Obrador.

A ellos nadie les puede decir que es falso que lo de los moches dentro del gobierno de la Honestidad Valiente; lo sufrieron en carne propia.

Y aunque el gobierno no ha querido darle importancia a este libro, es claro que su publicación afectó al presidente, cuya popularidad ha caído por primera vez desde que llegó al poder, a menos del 50 por ciento de aprobación.

Mientras el tabasqueño tiene que cargar sobre sus espaldas el mote de El Rey del Cash, sus operadores cercanos siguen hinchando sus carteras.

Por eso, más que El Rey del Cash, tendría que llamarse "La Secta del Cash".

FOTO: ESPECIAL

Sergio López Jiménez:

PROTEGER AL TRABAJADOR, NO TOLERANCIA A INJUSTICIAS

La historia de Sergio López Jiménez Hernández tiene muchas vertientes para contarse. El profe, como es conocido en su ámbito laboral, tiene una enorme pasión por el deporte. Es un apasionado del box y las artes marciales, pero no deja de lado otras actividades, que incluye la promoción de actividades culturales.

por **María Teresita Sánchez**

El Sindicato del Sistema Penitenciario tiene que unificarse para tener un verdadero peso ante el gobierno

IMPULSOR DEL SINDICATO de Trabajadores del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, reconocido legalmente pero cuya constitución se ha retrasado inexplicablemente por recursos que han impedido recibir la Toma de Nota, López Jiménez habla con **RS**.

¿Por qué te nace la inquietud de formar el sindicato?

Inicialmente porque hay mucha desatención para los compañeros y en realidad por la necesidad de que el Sindicato del Sistema Penitenciario tiene que unificarse para tener un verdadero peso ante el gobierno.

Solamente unidos estaremos en condiciones de conseguir avanzar en la defensa de los derechos laborales de los compañeros.

¿Hay injusticias?

Claro que si existen. Son violaciones a los derechos de los trabajadores que deben ser desterradas, que deben desaparecer y que no tienen razón de seguir existiendo. Atropellos que nadie puede justificar. Sabemos que es una lucha larga y difícil pero tenemos que construís una nueva realidad. Tenemos compromisos a los que no debemos renunciar.

¿Para con el trabajador?

Obvio por el puro hecho de que nunca tienen un retiro digno, una calidad de vida mejor, ya que están expuestos contra la población que enfrenta a la justicia por malas costumbres, que vienen de familias disfuncionales y están sometidos a procesos legales.

¿Pero cuáles son las principales violaciones al derecho al trabajador?

Para empezar los horarios, en segunda los tipos de trabajo que tienen una línea de trabajo y te cambian, que hagas otras cosas que nada que ver con tu trabajo. Como por ejemplo hubo un tiempo que un subdirector le pedía a los compañeros y compañeras su credencial de elector sin decir para

FOTO: ESPECIAL

SÍGUENOS: www.rssindical.mx · @rs-sindical · Rs sindical

Sergio López Jiménez es un trabajador que se ha echado a cuestas la integración del Sindicato de Trabajadores del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México para dignificar el trato laboral.

qué y después se los llevaba los fines de semana a pintar el filo de banquetas porque ya había llegado el PRD y esos trabajos no les correspondían en lo absoluto.

Esos son funcionarios que no se ajustan al terreno laboral y por decisiones personales desvirtúan la relación obrero-patronal que se establecen en las Condiciones Generales de Trabajo.

¿Cuántos años tienes en el sistema?

Cierro con 30 años en enero del próximo año.

¿Puede decirse que hay o ha habido arbitrariedades?

Si también, bastantes, en el trascurso de todos esos años. Una vez nos tocó ir como representantes de reclusorio y fuimos testigos de que en una ocasión un Director se echó un volado con un líder pesado de adentro y perdió.

Pero no queda ahí. Pueden relatarse acciones graves que dañan la integridad y la dignidad del personal. Un ejemplo es que las licenciadas mujeres tenían que ir a asearles el dormitorio de los internos y los hombres tenían que ir a pintar fachadas e interiores del penal. Nada que ver con sus funciones que, profesionalmente son totalmente distintas.

¿Se considerar que pisotean la dignidad del trabajador?

Sin duda. En bastantes ocasiones hemos sido testigos de ello.

Eso quiere decir que se han enfrentado a funcionarios prepotentes.

Mucho muy prepotentes, no preparados. Gente improvisada, que desconoce hasta cierto punto el sistema penitenciario por que han venido aquí aprender. No tienen la mínima idea de lo que son los centros readaptación y los convierten en su diversión.

¿Pero también ha habido gente que conoce?

Contada, como el licenciado Azael Ruiz que viene de línea, que tiene preparación y sabe en qué consiste su función dentro del sistema penitenciario y para qué fue designado.

IMPROVISACIONES QUE LESIONAN

Sergio López Jiménez es un trabajador que se ha echado a cuestas la integración del Sindicato de Trabajadores del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México para dignificar el trato laboral.

"El Macho", como es popularmente conocido, manifiesta:

Yo estuve con David Garay Maldonado, con el llegué. Era un hombre que conocía y preparado. Igual que el licenciado Gerardo Rivera. Unos profesionales, estudiados y con un perfil acorde para las funciones que le tocó

FOTO: ESPECIAL

La autoridad tiene que darles la oportunidad a los trabajadores de base de avanzar para una mejor calidad de vida hoy, no exactamente para cuando se vayan. Mejoras salariales.

desempeñar. En esos tiempos no había improvisaciones. Ahora son muchas, muchas.

¿La gente no está capacitada?

Absolutamente no. Completamente no. Y la verdad no es por hacer menos a la mujer, pero ahorita las que están en las subdirecciones desconocen totalmente su papel, no tienen el conocimiento.

¿Cuáles serían las principales demandas que tú harías?

Tomar en cuenta a los trabajadores, mujeres y hombres, para escalafón. Porque muchas veces son los directivos quienes hacen uso de ese derecho y evitan que los trabajadores sindicalizados puedan mejor, ascender y tener mejores condiciones laborales.

La autoridad tiene que darles la oportunidad a los trabajadores de base de avanzar para una mejor calidad de vida hoy, no exactamente para cuando se vayan. Mejoras salariales.

¿Cuántos empleados de base, sindicalizados, tiene el sistema penitenciario?

Entre 8 mil y 9 mil.

¿Y, ustedes ya recibieron la toma de nota?

Todavía no. Ha sido un proceso legal largo, donde se retrasan las decisiones a pesar de que jurídicamente se nos ha reconocido. Estoy en espera, espero que sea poco tiempo

¿Qué ha faltado?

Pues de aquel lado del Juzgado Séptimo de lo Laboral que ya no recurran a las argucias que se apartan de la Ley Federal del Trabajo. No pueden negar más la Toma de Nota por que han sido muchos recesos y recesos para dilatar algo que jurídicamente está justificado y no puede seguirse aplazando.

¿Desde cuándo la tienen pendiente?

Desde el año 1993 en el mes de diciembre.

¿Por qué decides formar un sindicato independiente?

Para mejorar la condición laboral de los compañeros y las compañeras y luchar por nuestros derechos que en estos últimos tiempos se han pisoteado demasiado, y yo creo que ya es tiempo de hacer algo bien por mis compañeros del sistema penitenciario los cuales merecen una digna representación sindical.

En total son 16 mil trabajadores, aunque realmente sindicalizados son como 8 mil.

¿Cuáles son los efectos de la pandemia COVID-19 en el sistema penitenciario?

Difíciles. Mucha gente falleció, no tuvo ningún apoyo al no tener digito sindical, y ningún apoyo por parte del sindicato.

¿Cuál es, en estos momentos, la problemática que enfrenta ese sector laboral?

En los compañeros sindicalizados la desatención por parte de sus representantes. Nadie los toma en cuenta.

Todavía siguen existiendo los charros sindicales. Existe es un mal que no se terminará nunca. Yo creo debe desaparecer porque siempre ven por los intereses personales, el de los propios trabajadores no les interesa en lo absoluto.

Se marean con el poder. Yo pienso que algunas veces suben un escalón para y muchas personas pareciera que subieron a un cerro y claro que se marean, como dice el dicho el que nunca tiene y llega a tener loco se quiere volver.

¿Cuál es el futuro del sindicalismo en México?

Muy marginado. No se puede esperar mucho futuro, para un buen sindicalismo en un futuro.

Sergio López Jiménez no cree que exista la democracia sindical. Sinceramente no lo creo, repito en estos tiempos donde aún existe un charrismo sindical, es muy difícil. Un líder debe guiar y respetar a la gente, luchar por ellos para hacer valer sus derechos siempre.

Nosotros estamos luchando por ser un sindicato independiente y lo vamos a lograr, como por ejemplo los de Telmex que ya lograron ser un sindicato independiente. Y lo cual es un ejemplo a seguir y esperemos ser también pronto nosotros.

Cómo evitar traicionar a la clase trabajadora, siempre siendo leal a la causa, a sus derechos y que se sientan realmente representados y protegidos las compañeras y compañeros. El momento ideal para que un líder se retire debe ser cuando haya logrado su compromiso con la base trabajadora.

SÍGUENOS: www.rssindical.mx · @rs-sindical · Rs sindical

TRABAJO, ...LUEGO EXISTO

¿QUÉ ONDA CON LA OBEDIENCIA LABORAL Y LA CONCIENCIA?

José Carlos González Blanco

"La conciencia hace que nos descubramos, que nos denunciemos o nos acusemos a nosotros mismos, y a falta de testigos, declara contra nosotros mismos". Michel de Montaigne.

TODA RELACIÓN LABORAL, supone subordinación y obediencia al patrón, pero…. ¿Cuáles son los límites de esa dualidad?, ¿Hasta dónde tengo legitimidad para oponerme a sus instrucciones? o ¿Derecho a la desobediencia?; el tema exige varias reflexiones para arribar a conclusiones útiles. Veamos.

El trabajo se debe entender como una actividad que vincula el quehacer de seres humanos dentro de los parámetros de lo correcto, circunscritos a la realización de funciones vinculadas a los objetivos de la productividad institucional; esa es la base indispensable para hablar del tema.

Pero la realidad, siempre supera lo imaginable y probablemente por nuestra condición humana tan llena de matices, variables y dilemas, los límites de las conductas laborales, suelen ser muy confusos y esa confusión se magnifica por los excesos en la autoridad y la confluencia de intereses ajenos que encuentran un ambiente propicio ante la sempiterna necesidad de los trabajadores de preservar empleos para mantener sus ingresos; cuando hay abusos patronales y necesidades apremiantes de empleados, las relaciones no son fáciles.

Debemos entender que la legitimidad para mandar, se restringe a los objetivos del trabajo, un jefe, no está legitimado para ordenar al trabajador hacer cosas ajenas al objetivo de la institución, de hecho, tampoco puede ordenarle la realización de funciones que no correspondan al puesto para el que fue nombrado.

Los trabajadores, están legitimados a rehusarse acatar instrucciones cuando éstas invadan umbrales de lo ilícito, de lo inmoral, que sean contrarias a los valores éticos y a lo correcto.

Es ilícito lo que se hace contra el tenor expreso de la ley o de su intensión, nadie está obligado a conducir su desempeño laboral haciendo algo prohibido por el orden legal.

Es inmoral lo que va contra los valores personales de cada quien, como condescender por interés a comportamientos íntimos o persuasivos con terceros o encubrirlos; la moral entraña una idea de mesura, de una forma de proceder, de un marco normativo personal íntimo.

Es contrario a la ética, consentir que se hagan funciones indebidas, perniciosas, con dolo, mala fe, con el propósito de que se obtengan beneficios indignos; la ética supone un conjunto de principios, valores de respeto y coexistencia prudente en las relaciones con todo lo que nos rodea, tiene que ver con valores generalmente aceptados en nuestras sociedades.

Es incorrecto, encubrir o prestarse a prácticas indebidas, hacer lo contrario a los valores y objetivos institucionales, burlar o soslayar los métodos establecidos para las funciones de la empresa, obrar contra nuestra prudente conciencia, realizar encomiendas abusivas o dolosas diferentes a aquellas que forman parte de la descripción propia de nuestro puesto o que entrañen la intromisión de conductas viciadas con comportamientos perniciosos.

Con relación a estos temas, hay muchos ejemplos, la lista sería inconmensurable y sin ninguna duda, todos conocemos varios.

Pero con relación a todo esto hay un tema muy interesante que denominamos "conciencia", y consiste en esa voz interior que nos obliga a actuar de una forma y nos dice si nuestros actos son correctos o no y es de tal envergadura que nos impone una reserva para decidir si realizamos la función o no, es el conocimiento del bien y del mal, que nos permite enjuiciar moralmente la realidad y los actos, especialmente los propios.

La reserva de conciencia tiene tutela convencional en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en todo ordenamiento de derechos regionales de este tipo. Ciertamente, el artículo 18 de dicho cuerpo normativo de valor universal nos garantiza que todo estado debe respetar nuestro derecho de ser respetado en nuestra libertad de conciencia.

La conciencia, es la capacidad de reflexionar que tenemos sobre el obrar, es esa voz interna que nos dice a cada uno, lo que es correcto y lo que no, nos orienta, nos limita, nos sanciona y sus alcances, guardan un inescindible vínculo con el apego a los valores que abracemos para llevar nuestra vida, como dijera Víctor Hugo, la conciencia, "es la presencia de Dios en el hombre".

Pero ¡Aguas!, la conciencia, no es perfecta ni ofrece siempre una luz certera suele equivocarse porque sus parámetros son siempre subjetivos.

La conciencia, es un privilegio de la inteligencia humana, tiene límites muy amplios y toma la forma que nos conviene derivado de un inescindible vínculo con nuestros intereses emocionales, sociales y materiales.

Por eso, hay tipos con una conciencia amorfa, ruin, sin escrúpulos y hay otros, la mayoría, con proclividad a vivir y conducirse con apego a los valores generalmente aceptados en la sociedad.

La conciencia puede ser un umbral al que le instalemos fronteras elásticas con la que nos autoengañamos y nos ofrezca sensaciones de confort y alcahuetería, pero también puede ser nuestro verdugo más siniestro e implacable porque puede poner sobre nuestra cabeza la sensación de culpas insoportables que nos corroen el alma y la emotividad y nos impulsan a exteriorizar esos sentimientos.

Estos son los riesgos de la inteligencia, de la convivencia social, de la interrelación de nuestros intereses con los de otros, pero con todo y eso, o probablemente por eso, hacen de nuestra vida una extraordinaria riqueza en la que siempre estaremos instalados en el libre albedrío para elegir los actos que acatamos hacer y los que no.

Regresando a los temas de la chamba, para entender si las instrucciones de un jefe son compatibles con lo correcto y nos impone el deber de la obediencia o no, vale la pena, siempre ponderar los límites de lo correcto, lo ético, lo moral y escuchar nuestra conciencia.

¿Interesante no?

carblanc@yahoo.com

DE LO QUE SE HABLA...

FACULTADES DE LA UNAM Y ESCUELAS DEL IPN EN PARO

Antonio Luna Campos

LUEGO DE UNA LARGA PANDEMIA que paralizó una gran cantidad de actividades en el mundo o que modificó su forma de trabajo por lo que millones de empleados tuvieron que realizar su trabajo en casa, por lo cual las instituciones educativas en todos los niveles tuvieron que cerrar sus puertas, ante ello las clases a distancia fue la opción, mismas a las que no estaban acostumbrados y las evaluaciones una vez concluida la emergencia indican que en la mayoría de los casos no fueron satisfactorias luego entonces y lo hemos escrito, es necesario recuperar el tiempo perdido y ponerse al corriente de lo que quedó pendiente en cuanto a los programas de estudio.

Una vez superada esa crisis sanitaria y con miles de fallecimientos y miles de enfermos que aún no se recuperan del todo por las secuelas que les quedaron después de haberse recuperado, la vida vuelve a la normalidad, incluso las autoridades de la CDMX han dispuesto que ya no es obligatorio el uso del tapabocas en espacios abiertos y en la vía pública.

Pero ahora surgen movimientos en las dos Instituciones más importantes de Educación Pública en el país que han escalado y que dan como resultado que grupos muchos dicen de estudiantes, otros dicen grupos externos hayan tomado la decisión de parar las actividades escolares. ¿Se podrá comprender ello?.

La UNAM oficialmente se crea el 22 de Septiembre de 1910 y después de movimientos estudiantiles en el gobierno del Presidente Emilio Portes Gil el 22 de mayo de 1929 se decreta su autonomía por lo que desde entonces es la Universidad Nacional Autónoma de México; sin embargo los antecedentes datan desde 1536 cuando en tiempos de la Nueva España el Arzobispo Fray Juan de Zumárraga manifestó el interés de contar con una Universidad y la aprobación se dio por parte de la Corona española en 1547.

El 21 de Septiembre de 1551 se expide la Cédula de creación de la Real y Pontificia Universidad de México

En 1778 inicia actividades la Real Escuela de Cirugía y en 1780 la Academia de San Carlos para el estudio de las Bellas Artes.

Al decretarse la independencia en nuestro país se le suprimió el título de Real y entonces se le denominó Universidad Nacional y Pontificia, para posteriormente quedar con el nombre de Universidad de México. Se imparten más de 130 Licenciaturas y es la más demandada por quienes desean cursar una licenciatura, con datos del año pasado, aplicaron el examen de admisión 191 692, de los cuales fueron admitidos 18,702, lo que representa que sólo lograron su objetivo el 9,7 % de los aspirantes.

El Instituto Politécnico Nacional se fundó en el año de 1936 durante la administración del Presidente Lázaro Cárdenas del Río y en el Palacio de Bellas Artes el 20 de febrero de 1937 se inauguró el ciclo escolar.

Al principio se integró con diversas escuelas que habían funcionado de forma independiente y las cuales se encontraban diseminadas en la que ahora conocemos como el Centro Histórico de la Ciudad de México.

En sus inicios muchos de sus alumnos provenían del interior de la República por lo que contó con un internado para apoyarlos, sin embargo tras una huelga en 1956 siendo Presidente Don Adolfo Ruiz Cortines se acordó su cierre y entonces surgieron las casas de estudiantes en diversas zonas de la Ciudad.

En el Instituto se imparten 68 Licenciaturas fundamentalmente en las Áreas de Ingeniería y Ciencias Físico- Matemáticas, Ciencias Sociales y Administrativas.

La demanda de ingreso a alguna Licenciatura con datos del año pasado fue de 95, 749 y sólo fueron admitidos 32 430.

Ante la intención de ingreso de miles de estudiantes a éstas Instituciones se comprueba el prestigio que representa egresar de ellas, con lo que en parte garantiza tener un paso adelante cuando se trata de competir por un espacio laboral; sin embargo esa ventaja en períodos ha dejado de ser real cuando por algún motivo grupos de estudiantes con justificaciones para ellos valederas, se declaran en paro o decretan una huelga en perjuicio total de su formación académica.

Suena extraño que ello se de en forma conjunta y sin conexión aparente entre un caso y otro o si estamos equivocados en nuestra apreciación, entonces resulta más preocupante aún ya que si se quiere generar un problema en las escuelas públicas el primer paso ya está y no hay más que continuar atizando el fuego de la inconformidad para un problema mayor.

Los paros y huelgas en las actividades escolares desde luego que siempre han existido pero no por ello se deben de justificar, ya que cuándo se dan invariablemente se dañan las instalaciones e insistimos se afecta la marcha escolar razón de las instituciones educativas y como siempre se tiene que pensar ¿Quién en su sano juicio va ir a consultar a un médico a un Contador, Abogado o contrataría un Ingeniero, Arquitecto, Químico etc. que tenga una deficiente preparación? Existen en el interior de la república escuelas Normales que constantemente se encuentran en movimiento político, descuidando su formación académica en perjuicio de los miles de estudiantes que en el futuro serán sus alumnos.

El suspender clases por el motivo que sea es atentar contra el futuro profesional de quienes lo hacen ¿Ppor qué costara tanto entender esto? Y como siempre son grupos los que toman la decisión que afecta a la mayoría que no desea hacerlo. Ello origina que muchos de los que no desean afectar su preparación tengan que emigrar a la educación privada ya que no encuentran otra alternativa aún en perjuicio de su economía. Y ello claro que afecta al bolsillo.

SÍGUENOS: www.rssindical.mx · @rs-sindical · Rs sindical

INSTITUTO fonacot

TRAMITA TU CRÉDITO

Instrucciones para el llenado de la Solicitud de Crédito Vínculo

Recomendaciones
Para agilizar tu afiliación, por favor revisa los requisitos y que cuentes con la documentación requerida, ya que el formato debes llenarlo en una sola sesión.

Busca si tu Empresa está afiliada.
• En caso de no localizarla, lo más recomendable es que acudas al área de Recursos Humanos de la empresa donde laboras para obtener esta información y para saber si requieres Certificación Laboral.
• Te recomendamos tener a la mano el último recibo de nómina expedido por tu empresa (que no tenga más de 15 días de antigüedad), comprobante de domicilio a tu nombre del mes actual o inmediato anterior, número de seguridad social y Credencial de Elector.
• Debes contar con dos referencias personales, una de ellas debe ser de un familiar, de preferencia de la misma localidad y que no vivan contigo en el mismo domicilio. Tienes que proporcionar su teléfono particular, celular, o de la Empresa donde trabaja.

NOTA IMPORTANTE: Toda la información que se te pide al llenar tu solicitud será manejada con estricta confidencialidad. A partir del 19 de mayo de 2014 todo cliente que tramite un crédito nuevo tendrá el beneficio de contar con un seguro de pérdida de empleo, fallecimiento o incapacidad e invalidez total y/o permanente que podrá contratar a su elección con una de las dos aseguradoras que darán este servicio.
Av. Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur Del. Cuauhtémoc, C.P. 06760 Lada sin costo 01 800 366 2268

HABLAR INGLÉS:

REQUISITO QUE YA ES INDISPENSABLE EN EL MUNDO LABORAL

El nivel intermedio en el dominio del idioma es el más aceptado. El uso de traductores no es del todo conveniente. Empresas transnacionales procuran e impulsan en sus trabajadores el aprendizaje permanente del idioma.

por **Aurora Contreras**

HABLAR, ESCRIBIR O TAN SÓLO comprender el idioma inglés se ha convertido en una herramienta indispensable para el trabajo. Las ofertas para puestos bilingües van de la mano con sueldos más altos que el promedio, lo que los vuelve atractivos y muchos candidatos optan por estudiarlo para contar con esa habilidad.

La globalización ha permitido que muchas empresas amplíen operaciones en diversos países, lo que representa generación de empleos, pero a la vez, la necesidad de que el personal cuente con herramientas como el idioma para integrarse a todos los puntos donde tenga representación.

En los procesos de reclutamiento las empresas se han topado con la carencia en el nivel o certificación de inglés, pero a la vez con las ganas y la especialización que requieren del personal, por lo que algunos son flexibles permitiendo el uso de herramientas de traducción y otros llegan hasta pagar cursos para que los trabajadores lo aprendan en el tiempo y nivel que se requiere.

"No es prestación, se le ofrece como capacitación y algunas veces el pago de los estudios son en partes iguales entre la empresa y el trabajador; aunque hay casos en los que la empresa sí absorbe el gasto, ya que en realidad es una inversión que tu equipo se pueda comunicar bien y realice sus actividades de manera satisfactoria", compartió Osvaldo Carrera, reclutador de Recursos Humanos independiente.

Dijo que las escuelas que se promocionan en televisión o internet tienen planes empresariales en los que además de la enseñanza garantizan la certificación, que es otro elemento importante que buscan conseguir las empresas.

"El ideal de un empleado es que sus habilidades sean comprobables en la práctica y que también estén respaldadas con certificados vigentes, eso le da a las empresas la posibilidad de aspirar a beneficios o reconocimientos en tema de bienestar laboral. Termina siendo un ganar ganar, aunque creo que si los trabajadores se aplican y aprovechan bien las oportunidades son los que terminan siendo más beneficiados" apuntó.

La globalización ha permitido que muchas empresas amplíen operaciones en diversos países, lo que representa generación de empleos.

SE VALE USAR TRADUCTOR

Ya en la jornada laboral diaria es insuficiente el nivel del idioma que muchos mexicanos han demostrado y el uso de traductores en línea se ha convertido en una necesidad que si bien compensa de momento, no garantiza la comprensión real, así lo advirtió Angélica López, certificadora de inglés.

"El inglés escolar, ese que desde la primaria nos vienen enseñando, es diferente al tenemos que usar en el trabajo ya que implica hablar con nativos o leer textos técnicos o muy especializados. Sí sólo se cuenta con el traductor de internet se cometen muchos errores", comentó en entrevista para **RS**.

La agencia We are social dio a conocer en el Informe Global Digital 2022 que el 52 por ciento de los trabajadores utilizaron alguna herramienta de traducción durante la jornada laboral durante el primer semestre del año.

Con ese porcentaje de uso México se convierte en el tercer país a nivel global cuyos trabajadores requieren ese apoyo, lo que demuestra la falta de nivel o confianza en el manejo del idioma.

La certificadora de inglés consideró que el ranking debe ser evaluado por las empresas y reconocer que mientras sus operaciones sigan siendo transna-

FOTO: ADOBE STOCK

SÍGUENOS: www.rssindical.mx · @rs-sindical · Rs sindical

El tema del dominio de inglés en el terreno laboral es objeto de constantes estudios dada la demanda de la habilidad frente a los fracasos en la adquisición de una segunda lengua, lo que desanima y frustra a muchos.

cionales, el personal debe dominar el idioma y no sólo saber utilizar bien una aplicación para traducción, las cuales han avanzado tanto que además de textos, son capaces de traducir de manera literal y en voz las conversaciones, con el riesgo de la mala interpretación de los localismos.

El tema del dominio de inglés en el terreno laboral es objeto de constantes estudios dada la demanda de la habilidad frente a los fracasos en la adquisición de una segunda lengua, lo que desanima y frustra a muchos.

La empresa ABA English realizó un estudio en el 2019, antes de que iniciara la pandemia, en la que el 63 por ciento de los mexicanos que entrevistó reconoció haber perdido oportunidades laborales ante la falta del inglés, ya sea en dominio o simplemente la comprensión.

Los datos de ese momento arrojaron que las personas sabían que aquellos que hablan inglés les iba mejor en el trabajo, además puso sobre la mesa una dura realidad que es que el grupo económicamente productivo al que le afecta más la falta del idioma está entre los 20 y 44 años, edad en la que tienen la necesidad del idioma, pero poco tiempo o dinero para invertir en ello.

"En el rango de edad más productivo es cuando se les exige más tener el idioma y hemos notado que quienes no lo tienen, tampoco cuentan ni con el dinero ni con el tiempo para estudiarlo, lo que limita sus posibilidades de crecimiento laboral", señaló Carrera.

La mejor opción para aprender un idioma adicional al nativo es a través de estudios estructurados que atiendan las necesidades de aprendizaje, laborales y hasta económicos de cada alumno, pero para quienes resulta imposible incorporar a su rutina diaria este tipo de actividades existen aplicaciones que hasta el momento han tenido mucho éxito como lo es Duolingo. También hay quienes optan por ver películas en el idioma original cuando es inglés, leer textos amplios e interesantes a su profesión en dicho idioma y hasta cambiar la configuración de sus dispositivos para que los menú sean en inglés y así la familiarización sea directa y rinda frutos a corto plazo.

En entrevista con **RS** advirtió que "mentir" en los currículums con el dominio de un idioma es contraproducente. Explicó que es común recibir y analizar hojas de vida con datos imprecisos que señalan inmediatamente como "falsos o mentiras", referentes a habilidades que en realidad no tienen.

"Cuando encontramos un 100 por ciento de dominio del inglés sabemos que es falso, porque ni siquiera los nativos lo hablan al 100 por ciento. Un buen nivel de inglés es del 70 por ciento hablado, escrito y en comprensión oral. Quienes mandan perfiles con esa información obviamente son dirigidos a vacantes con alta exigencia del idioma y en la primera entrevista de trabajo, todas en inglés, nos damos cuenta que habían maquillado la aplicación y en realidad ni siquiera son capaces de sostener una conversación básica", dijo.

Consideró que la honestidad en cuanto a la habilidad del dominio de otra lengua, como el inglés, es un primer paso sólido, pero de éste tendrán que venir la capacitación continua o eterna en torno al tema para estar actualizado.

Y añadió que cuando es identificada una mentira en los CVs como los porcentajes de dominio en un idioma, casi de manera automática se desconfía del resto del contenido en la hoja de vida, lo que podría costarle el trabajo al aspirante.

¿Por qué los demás no aprenden español?

La globalización ha colocado al inglés como el lenguaje universal en términos empresariales, pero hay reclamos de los trabajadores al respecto.

"Nos exigen la capacidad para hablar con personas de alto rango, relacionadas con la empresa e incluso clientes y todo debe ser en inglés, creo que también debería haber apertura para que hablen nuestro idioma", comentó Sandra Villanueva, empleada de una empresa transnacional a quien le han exigido no solo saber sino actualizarse continuamente en el idioma para una mejor comunicación con personal instalado en otros países.

Al respecto, Carrera explicó que la dominancia del inglés en el terreno laboral transnacional pone en desventaja a español y aunque resulta una demanda justa, son los hispanohablantes quienes deben adaptarse al lugar en donde quieran trabajar.

Sin embargo, destacó que hay beneficios de los que poco se habla para quienes siendo nativos del español hablan bien inglés:

"Cuando llega al país algún alto cargo de la empresa donde trabajes es posible que te consideren como traductor "no oficial" pero dado el conocimiento que tienes de la empresa y el manejo del idioma, te permitirá acercarte a gente de alto nivel y seguramente se abrirán oportunidades de crecimiento. Hay empresas para las que el combo inglés-buen profesionista es la mejor combinación", comentó.

Aquellos que se resisten dijo que deben asumir que si las empresas son transnacionales lo exigirán y será decisión de ellos mismos aplicar a este tipo de puestos, de los que destacó que es muy común la movilidad y ascensos hacia el extranjero, por lo que aquellos que busquen salir del país, la ruta lleva forzosamente el idioma a la delantera.

FOTO: ADOBE STOCK

MOSAICO INFORMATIVO

por **Patricia Garza**

En Guadalajara ofrecerán empleos con salarios de hasta 30 mil pesos "Quiero Chamba, El Congreso" 60 empresas ofertaron cinco mil vacantes.

OFERTA

EN UN MENSAJE que pretende captar la atención, en la capital Tapatía se hizo un anunció por demás atractivo: Quieres chamba?

En Guadalajara ofrecerán empleos con salarios de hasta 30 mil pesos "Quiero Chamba, El Congreso" 60 empresas ofertaron cinco mil vacantes.

El Ayuntamiento de Guadalajara anunció el evento "Quiero Chamba, El Congreso", en el que se ofertaron vacantes y se otorgaron herramientas para que las y los buscadores de empleo hallen un puesto de trabajo.

"Creemos que éste va a ser el evento en el cual cambiemos como se venían haciendo anteriormente estas Ferias del Empleo. Queremos que sea un evento en el que venga toda la familia, que los niños vengan, participen con sus papás, avisarle a la comunidad que vamos a tener mucho empleo", afirmó Gabriel Arias Salles, Director de Promoción a la Inversión y al Empleo, en conferencia de prensa al lanzar el especial programa.

Cuándo y dónde?

"Quiero Chamba, El Congreso" se llevó a cabo 24 y 25 de octubre sobre Paseo Fray Antonio Alcalde –entre las calles Pedro Moreno y Morelos– en el Centro Histórico de Guadalajara, en un horario de 9:00 a 18:00 horas, y alrededor de 60 empresas ofertaron cinco mil vacantes para que las y los asistentes pudieran postularse.

Algunas empresas que participaron fueron Amazon, Coca-Cola, Heineken, Farmacias Guadalajara, Oxxo, Flex, Jabil, Megacable, Sanmina, La Borra de Café, La Flor de Córdoba y Soriana, entre otras; los salarios oscilarán entre 6 mil y 30 mil pesos.

¿Cuáles vacantes?

Entre las vacantes que se ofertaron se encuentraban ingenieros mecánicos, almacenistas, cocineros, administrativos, choferes, ejecutivo telefónico bilingüe, asesor financiero y ayudante general. De igual forma, la Comisaría de la Policía de Guadalajara ofertó 150 vacantes. En esta ocasión mil vacantes que estuvieron dirigidas para emplear a personas con discapacidad y personas adultas mayores.

Se detalló que también se brindarían conferencias y talleres en rubros como el desarrollo de habilidades del postulante y el perfeccionamiento de aspectos como currículum, desenvolvimiento en la entrevista, así como seguridad industrial e inteligencia organizacional.

REALIDAD DIFÍCIL

CINCO DE CADA 10 TRABAJADORES en México no tienen un seguro de gastos médicos mayores. Cada año, cerca de 1.38 millones de mujeres son diagnosticadas con cáncer de mama, enfermedad que conlleva un gran desgaste físico, mental y emocional, además de los costos económicos que puede significar.

En este contexto, el Termómetro Laboral de OCCMundial revela que 52 por ciento de los colaboradores mexicanos no cuentan con seguro de gastos médicos mayores, por lo que no tendrían apoyo si padecieran cáncer de mama, mientras que 23 por ciento dijo que cuenta con un seguro que cubre más del 50 por ciento de las enfermedades.

Otro 22 por ciento expresó que su seguro solo cubre lo mínimo y el 3.0 por ciento restante agregó que cuentan con un plan de ahorro para emergencias de este tipo, de acuerdo con la encuesta semanal de OCCMundial.

Asimismo, se preguntó a los trabajadores si contaban con algún plan de protección contra enfermedades, a lo que el 38 por ciento respondió que no les gusta tocar ese tipo de temas, 24 por ciento mencionó que debido a la falta de empleo o ingresos es casi imposible realizar chequeos médicos mensuales, asistir al doctor o adquirir algún tipo de seguro.

Un 23 por ciento manifestó que sí realiza chequeos médicos mensuales y el 14 por ciento restante mencionó que tiene una cuenta de ahorros para situaciones de salud.

FOTO: ESPECIAL

La Secretaría del Trabajo anunció que el estado se encuentra en los niveles máximos históricos de empleo formal con 705 mil 173 trabajadores.

FOTO: MOISÉS PABLO/CUARTOSCURO.COM

TAMAULIPAS SE ENCUENTRA EN NIVELES MÁXIMOS HISTÓRICOS DE EMPLEO FORMAL: STPS

EN LA ENTIDAD HAY 705 MIL 173 trabajadores formales, con un salario promedio reportado al IMSS de 14 mil 471 pesos.

En el marco de la presentación del Plan de Apoyo a Tamaulipas, la Secretaría del Trabajo anunció que el estado se encuentra en los niveles máximos históricos de empleo formal con 705 mil 173 trabajadores, así como un salario promedio registrado ante el IMSS de 14 mil 471 pesos, 15 por ciento más que el inicio de esta administración.

En Tamaulipas, con la política de recuperación del salario mínimo, en la Zona Libre de la Frontera Norte, el salario mínimo se recuperó en 145.2 por ciento en términos reales y en el resto del país, la recuperación asciende a 62.8 por ciento, explicó la responsable de la política laboral, Luisa María Alcalde.

En lo referente a montos de inversión y avances del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, la titular de la STPS explicó que se cuenta con una cobertura municipal total, "en beneficio de 4 mil 351 jóvenes, con una inversión de 342 millones de pesos".

Desde el inició de la presente administración, han participado como aprendices 44 mil 269 jóvenes de Tamaulipas, con una inversión de mil 638 millones de pesos, detalló.

En materia de combate a la subcontratación de personal, dijo, "aquí 58 mil 903 trabajadoras y trabajadores han salido de este esquema para ser reconocidos por sus verdaderos empleadores, lo que significa un incremento de salario promedio de 26.6 por ciento".

Respecto al derecho al reparto de utilidades, Tamaulipas registra un incremento de 77 por ciento de 2020 a 2021, lo que representa pasar de un reparto de mil 786 millones de pesos a 3 mil 163 millones de pesos en apoyo de las y los trabajadores del Estado, precisó.

CAMBIO DE ESTRATEGIA

Empleos en tecnología atraen cada vez más a profesionales de otras áreas de estudio. La oferta salarial, la mayor opción de vacantes y las oportunidades de desarrollo profesional que ofrece la industria de la tecnología se han convertido en elementos clave para atraer a personas que se han graduado de otras áreas no siempre afines.

Hoy me manejo en el negocio de la tecnología, pero no soy ingeniero", comenta Elango R, presidente de Adquisiciones de Nuevos Clientes de Mphasis, un proveedor de soluciones tecnológicas en la nube. El ejecutivo es el ejemplo de cómo este sector despierta interés entre egresados de otros campos de estudios. Una encuesta realizada por la empresa entre estudiantes mexicanos identificó que el 71% de los alumnos de áreas como historia, artes o literatura tiene deseo por emplearse en esta industria.

El interés en la industria de la tecnología que muestran los estudiantes de artes y literatura, por ejemplo, supera a la proporción de jóvenes que cursan carreras vinculadas con ciencias y matemáticas con intención de buscar un empleo en dicho sector, la cual es de 69 por ciento.

PROBLEMA IGNORADO

Las organizaciones sindicales y sociales del Pacto Morelos por la Soberanía Alimentaria y Energética expresaron su solidaridad al Sindicato Único de Trabajadores de Notimex que ya superó mil días de huelga y 38 años de su fundación.

"Sostener un movimiento de huelga en defensa de sus derechos laborales y sindicales no ha sido fácil. Han sufrido una persecución, criminalización y hostigamiento, para que desistan de su lucha", comentan.

El gobierno de López Obrador no ha escuchado sus legítimas demandas, sosteniendo a su directora Sanjuana Martínez, a pesar de resoluciones de la propia Secretaría del Trabajo declarando legítima y válida la huelga. Mientras la mayoría de quienes permanecen en huelga son mujeres que no tienen ingresos económicos, la Dirección de Notimex ha ejercido más de 300 millones de presupuesto sin realizar sus labores.

En un comunicado, llaman a las autoridades para que atiendan y solucionen las demandas del SUTNOTIMEX y cumplan con lo establecido en la ley federal del trabajo, en la Constitución y en los Tratados internacionales ante la OIT, para que se respete el contrato colectivo de trabajo que representa la secretaria general Adriana Urrea, electa democráticamente por las y los agremiados al sindicato, como lo establecen los procedimientos legales y estatutarios.

Señalan que ante la grave violación de derechos laborales, exhortan a la solidaridad para que se ejerzan los derechos de las y los trabajadores.

Evaristo Corona Chávez

CUANDO SOLTABA EXPRESIONES y comentarios, las pobladas cejas se movían tanto como sus labios.

El suyo, era un rostro que reflejaba el ánimo que nacía en sus entrañas cuando hablar de futbol se trataba.

Podría decirse que, para él, la felicidad estaba contenida en un esquema donde un balón y todos los elementos que se conjugan en ese deporte eran básicos para conseguir la placidez.

Raúl "El Güero" Cárdenas, mostraba a un ser humano abrazado por la fortuna y la riqueza de haber encontrado un modelo de vida que lo hacían transitar por el mundo con alegría.

Ese atardecer, muy próximo a ver caer las sombras de la noche, lo explicó de manera breve y clara:

Gozar lo que haces, es alcanzar la plenitud.

No obstante de ser discreto, sereno, dominado por un carácter que se aproximaba a la timidez, los recuerdos hacían brillar sus ojos.

Esas evocaciones, lo bañaban como el mar lo hace con la arena cuando crece la marea.

Semejaba al ser humano que camina descalzo por la playa para disfrutar el arribo de los jugos del océano.

Había optimismo, júbilo, que rayaba en la euforia no obstante ser discreto, sereno y reflexivo.

Por cierto que Raúl Cárdenas de la Vega nació el 30 de octubre de 1928. Tuvo una larga y exitosa carrera dentro del futbol mexicano.

Parte de sus logros que validan esa vida profesional:

*3 veces jugador mundialista 1954-1958-1962

*Director Técnico mundialista en 1970

*6 títulos como jugador.

*10 títulos como Director Técnico.

Exitosa trayectoria que disfrutaba, pero no lo abrumaban ni lo hacían jactancioso. Por el contrario, cargaba maletas repletas de humildad.

Empapado de fama, de victorias que lo hacían tocar los terrenos de la gloria, revelaba:

Tienes que disfrutar a lo que te dedicas. Entregarte con pasión, sin actitudes mezquinas que te esclavicen en la altanería, en la insolencia.

Deleitarte y gozar cada etapa de tu vida. Sin perder de vista que los fracasos tienen que llegar. No todo es ganar. Forman parte de una cadena en la que la meta del triunfo los incluye.

Era un deleite conversar con ese introvertido futbolista, magnifico ser humano, que no era ajeno a la tristeza y la desventura.

Resulta lastimoso, argumentaba, que los deportistas como los políticos o los servidores públicos no suden la camiseta para satisfacer lo que busca la gente.

Una persona que entra a la cancha olvida que en las tribunas hay aficionados que se entregan, que pagaron un boleto para verte dar el máximo. Estás obligado a darlo todo.

En la política es lo mismo. La gente vota porque tiene confianza en que serás quien cambie su vida para bien. No es justo defraudar a quien se enamora de una playera o el color de un partido político. Hacerlo, significa un robo y genera la pérdida de credibilidad.

"El Güero" Cárdenas había sido Secretario de Fomento Deportivo en el Comité Directivo del PRI en el Distrito Federal con don Fernando Ortiz Arana, y estaba consciente que eso no era lo suyo.

Raúl "El Güero" Cárdenas

Pero hacía comparaciones que se ubicaban en la realidad. Una de ellas:

La popularidad mundial del fútbol es indiscutible. Es muy popular. Incluso se estima que más de la mitad de la población mundial se considera aficionada al fútbol. Así pasa con los políticos, algunos son populares pero como en el deporte, defraudan a sus seguidores.

Si me preguntas los motivos, razonaba, es porque les falta entrega. No sudan la camiseta. Juegan ilusionados con los reflectores, no para satisfacer o dar resultados a sus seguidores. Se vuelven vedets.

Quieren el aplauso sin haber dado resultados y terminan por ser abucheados y rechazados por la afición.

LA MEDIOCRIDAD ES PELIGROSA

Futbolistas y políticos, sostenía Cárdenas de la Vega en ese tiempo que compartía como símbolo de amistad, pierden de vista que se deben a sus seguidores, que no tienen derecho a fallarles.

Y reflexionaba en otras similitudes:

En las dos actividades hay garbanzos de a libra. Gente con talento, con personalidad para ser estrellas y triunfar, pero les gana el exhibicionismo y querer hacer fortunas sin dar el máximo.

Quienes tienen cualidades, prefieren navegar en las aguas de la frivolidad y pierden de vista que los dones con que nacieron

FOTO: ESPECIAL

SÍGUENOS: www.rssindical.mx · @rs-sindical · Rs sindical

"El Güero" Cárdenas había sido Secretario de Fomento Deportivo en el Comité Directivo del PRI en el Distrito Federal con don Fernando Ortiz Arana, y estaba consciente que eso no era lo suyo.

les fueron dados para compartir el triunfo con sus seguidores.

La mediocridad, subrayó Raúl Cárdenas, es peligrosa. Termina por aniquilarte y llevarte al fracaso.

Argumentos los tenía de sobra. Cuando México le ganó 2-1 a Inglaterra. Los ingleses traían a ocho jugadores mundialistas. El 24 de mayo de 1959, la Selección Mexicana recibió a los flemáticos ingleses en el estadio de Ciudad Universitaria.

Una hora antes del encuentro, el estadio estaba lleno, la recaudación de ese día fue de 614 mil 121 pesos, la más alta hasta el momento para un partido de futbol.

La Selección, comandada por Fernando Marcos, había sido criticada por recurrir a muchos jóvenes en su alineación, dejando a los grandes veteranos en la banca. El técnico, haciendo oídos sordos, presentó la siguiente alineación con una base de elementos jóvenes y algunos veteranos de gran experiencia: Antonio Carbajal; Juan Bosco, Jesús del Muro y «El Gallo» Jáureguí; Raúl Cárdenas y «Panchito» Flores; Alfredo del Águila, Salvador "Chava" Reyes, Carlos González, Sabás Ponce y Raúl «La Pina» Arellano.

Un 3-2-5 completamente ofensivo que parecía un suicidio frente a una potencia como lo eran los ingleses. Inglaterra por su parte, con su cuadro de lujo saltó a la cancha con: Hopkinson; Howe, Wright y Armfield; Clayton, y McGuiness; Holden, Jimmy Greaves, Kevan, John Haynes y Bobby Charlton. Ocho de ellos fueron o serían mundialistas por Inglaterra, incluyendo en el Mundial de 1966 donde saldrían Campeones.

Pero fueron derrotados. El talento de los mexicanos y la Soberbia de quienes representaban al Reino Unido, fue el factor.

Raúl Cárdenas fue el entrenador que llevó a la Selección Mexicana a los cuartos de final del Mundial de México 1970.

Fue un buen defensa que vistió las camisetas de los equipos España, Guadalajara, Marte, Puebla y Zacatepec, con el que ganó dos títulos de liga y fue jugador de la Selección Mexicana en los Mundiales de Suiza 1954, Suecia 1958 y Chile 1962.

Al retirarse se preparó como entrenador colocó al seleccionado tricolor entre los ocho mejores del mundo.

Entre 1968 y 1974 "El Güero» Cárdenas mostró su nivel como técnico también a nivel de clubes al ganar cinco títulos de liga con Cruz Azul y en 1975-76 uno más con el América.

Raúl Cárdenas de la Vega, quien sin duda dejó profunda huella en el balompié mexicano, dejó de existir a los 87 años de edad.

El intercambio de idead sostenido en las inmediaciones de "La Bombonera", cuando era entrenador del Toluca, llevó a la evocación de cuando formaba parte de la Selección Nacional y hacía pareja en la media cancha con enormes jugadores como Pedro Nájera, el "Siete Pulmones" del América.

No pudo contener la risa, nunca llevada al extremo de la burla, cuando se le hizo una confesión:

Soy Chiva de corazón y no sabía que habías jugado en el Guadalajara.

El "Güero" coronó al Cruz Azul en los campañas 1968-69, México 70, 1971-72, 1972-73, y 1973-74, cuando el equipo surgido en Hidalgo logró conjuntar una oncena de prodigio: Miguel "Gato" Marín, Eladio Vera, "Hijitus" Gómez, 'Kalimán' Guzmán, Horacio López Salgado, Octavio Muciño, Cesáreo Victorino y Juan Manuel Alejándrez. Verdaderos cracks que arrasaron en la Liga.

Hizo pitar a la máquina al ganar cinco títulos de Liga, uno de Copa, dos de Campeón de Campeones y tres de CONCACAF.

Pero como en la política, también en el deporte es inevitable despojarse la ingratitud.

Cárdenas que tanto dio los Cementeros de la Cooperativa, fue echado del club de mal modo.

Los directivos de Cruz Azul le pidieron que firmara con cualquier club, menos con los azulcremas. Cárdenas dijo que lo pensaría, pero como la oferta del equipo de Coapa era la mejor, terminó por aceptar.

"El Güero" nunca se dejó dominar por el rencor, el odio o el resentimiento y, en cambio, fue un agradecido con la vida.

FOTO: ESPECIAL

La Chica Dorada se limpia la colita con rocas que encontró en la playa

Paulina Rubio
DEFECA EN UNA PLAYA PÚBLICA

Paulina Rubio regresa al candelero otra vez, y no es porque haya sacado nueva producción discográfica sino porque fue captada haciendo del dos en una playa pública en Miami, Estados Unidos.

por **Cynthia Márquez**

Por desgracia para la ex Timbiriche había un paparazzi asechando y pudo captar en imagen toda la faena.

PARECE QUE LA CHICA DORADA no aguantó el llamado del intestino y por cuestiones de logística prefirió no acudir a un baño público y optó por hacer en las rocas de la playa en la cual se encontraba disfrutando del mar.

Por desgracia para la ex Timbiriche había un paparazzi acechando y pudo captar en imagen toda la faena. En el vídeo que circula en internet se puede ver a la cantante en cunchillas echando la nutria al agua mientras sostiene un puñado de piedritas para limpiarse con ellas.

En las imágenes se puede ver cómo después de hacer evacuado, usa alguna que otra piedra para limpiar su trasero y después las lanza al mar y con honestidad esperamos no hayan estado porosas y le hayan provocado alguna que otra raspadura.

Esta de más que está osadía ha desencadenado que los memes al respecto circulen en internet y se salgan de control las burlas, cada día se suman más y más y esto se está saliendo de control porque ambientalistas han salido al quite a defender el derecho de tener mares sin contaminantes humanos.

Paulina siempre se ha caracterizado en ser una mujer de armas tomar, de enfrentar a la prensa, pero ahora por curioso que suene, hasta el momento de esta nota, ella no ha aclarado el hecho en sus redes sociales.

No es el primer escándalo de la cantante, si hacemos memoria ella tiene varios manchones en su carrera que la han puesto en situaciones delicadas. Uno de sus primeros escándalos que protagonizó la intérprete de “Una sola palabra” fue la pelea pública por un hombre con Alejandra Guzmán, está batalla duró años y tuvo canciones que lo demuestran. Paulina Rubio cantaba “Ese hombre es mío” mientras que la roquera “Hey Güera” por disputarse el amor de Erick Rubín.

FOTO: ESPECIAL

SÍGUENOS: www.rssindical.mx · @rs-sindical · Rs sindical

La cosa no termina ahí, años después la cantante estuvo de nuevo en los titulares por su divorcio con Colate, el padre de su hijo Nicolás, el cual escribió un libro biográfico donde aseguraba que la vida con la cantante había sido un infierno que casi lo lleva al suicidio.

El escándalo no termina ahí, pues en plena pandemia, él intento quitarle la guardia y custodia del pequeño alegando que ella usaba drogas y para probarlo uso el vídeo de la cantante para apoyar la campaña de Global Citizen para quedarse en casa por el COVID-19 y donde se puede ver que ella agacha la cabeza para hacer algo que parece ser inhalar cocaína.

Paulina sin duda es una mujer de controversia, pero lo que hizo ahora parece si es algo que sobrepasa los buenos modales y civilidad. Todos en el algún momento han usado el mar para descargar la vejiga, pero defecar en la paya es un asunto mayor que no debería suceder porque en esas playas nadan niños, adultos y jóvenes y el troncodrilo de la rubia puede intoxicar más los mares de por sí ya contaminados.

El escándalo no es porque la cantante de "Ni una sola palabra" también haga popo, todos lo hacemos, pero procuramos hacerlo en privado por cuestiones de higiene, respeto y civilidad, ya que no somos animales para defecar en donde llegue el llamado.

FOTO: ESPECIAL

ESCUCHA A LAS ESTRELLAS…

POR **LADY SALEM**

ARIES 21 de marzo al 20 de abril
El año esta por terminar y te inundan las dudas. Desde hace meses sentías que algo pasaba y ahora sientes la certeza de que algo feo pasa. Tómate el tiempo de hablar con tu media naranja, agarra valor y dile que tienes desconfianza.

TAURO 21 de abril al 21 de mayo
Tienes nuevos proyectos en la cabeza y aunque te parezcan viables debes escoger muy bien a cuál de ellos le vas a poner todo tu empeño. Tienes algunos meses bastante distraído y debes rectificar esa actitud.

GÉMINIS 22 de mayo al 21 de junio
Deja a un lado esa obsesión tuya de hacer todo bien. Relájate un poco y disfruta el momento. Debes entender que no todos los que te rodean tiene en la cabeza el mismo fin de calidad que tú. Si no, desiste de tu estrés.

CÁNCER 31 de junio al 22 de julio
Sientes que tu pareja no va a la misma velocidad que tú y eso es normal. Debes entender que no todas las personas tienen la misma capacidad de amar con intensidad.

LEO 23 de julio al 22 de agosto
Debes hacer un alto y reconsiderar que es lo que quieres para tu vida futura. Últimamente las cosas te han salido muy bien en los negocios y eso te ha hecho gastar un poco más de lo que usualmente haces, cuida tus finanzas.

VIRGO 23 de agosto al 22 de septiembre
No te encanta ser el centro de atención, pero por desgracia lo estás siendo porque has comenzado a destacar en tu ambiente laboral. No te avergüence que te señalen como el elegido has trabajado muy duro.

LIBRA 23 de septiembre 22 de octubre
Por lo regular eres una persona organizada en tu casa, pero últimamente no has tenido el tiempo de poner las cosas en orden por el exceso de trabajo, fiestas y compromisos sociales. Es tiempo que saques la basura de la cocina.

ESCORPIÓN 23 de octubre al 22 de noviembre
Dile a esa persona que estás interesado. Desde hace ya un tiempo ves los toros desde la barrera y es hora de enfrentarlos. Dile a ese alguien que te gusta y que deseas intentar una relación juntos, coméntale que pueden trascender.

SAGITARIO 23 de noviembre al 21 de diciembre
Tu curiosidad te ha llevado a descubrir cosas dolorosas para tu corazón. Bien dicen que el que busca encuentra y te tocó experimentarlo en cabeza propia.

CAPRICORNIO 22 de diciembre al 20 de enero
Debes tener cuidado porque hay personas que están muy cerca de ti. Observa muy bien a los que te rodean y corta de tajo con todos aquellos que están por interés o que te dan la razón porque quieren estar en tu momento de éxito.

ACUARIO 21 de enero al 19 de febrero
Tu signo se caracteriza por tu sinceridad y está muy bien que seas honesto pero, pronto estarás en una situación peligrosa bajo la influencia de Marte y será momento de que calles tus comentarios porque si dices o haces de más es malo.

PISCIS 20 de febrero al 20 de marzo
Estás preocupado por tu familia. Te has alejado un poco de ellos porque necesitabas espacio y ahora que los has hecho te aconsejo trates de buscar a tus seres queridos cercano.

La ruptura de miembro se puede reparar, no dejes pasar más de 48 horas para hacerlo

LA FRACTURA DE PENE ES PROVOCADA EN UN 41% POR LA POSICIÓN DE "PERRITO"

por **Emilia SinVerguenza** • twitter **@Sexo_Hoy**

EN LA VIDA EN OCASIONES el placer se puede convertir en dolor y los hombres, aunque parezcan fuertes e inquebrantables durante la actividad sexual, puede suceder que eso que se ve tan duro y firme (me refiero al pene), se llegue a romper.

No es un mito que ese órgano puede fracturarse, de hecho hay ciertas posiciones sexuales que pueden provocar que ese cuerpo cavernoso se rompa y provoque serios procedimientos médicos para intentar repararlo el flujo sanguíneo.

La posición sexual más arriesgada en el sexo no es la que te hacen cuando te amarran, someten, lo haces en la calle o al filo de un acantilado, sin duda estas cosas conllevan riesgo pero no hay nada comparado a lo que ocurre cuando se pone en riesgo la rectitud del miembro viril.

La posición sexual llamada la amazona invertida es una de las que pueden provocar fractura de pene pero no es la que representa mayor riesgo. Esta posición causa cierta tensión en el miembro y poco control de la penetración recta a la vagina. Esta consiste en que la mujer se siente dándole la espalda a su hombre y se posé sobre la cadera de su compañero para que ella lleve el ritmo de la penetración, pero en este acto puede ser que ella se mueva para delante de más y en un sentón rompa el pene de su compañero.

Hacerlo de forma excesivamente sin duda también puede provocar que se rompa el miembro viril, es cierto que se disfruta de cierto vigor, pero debes tener cuidado con el movimiento de caderas de ella y la pelvis de él porque en una de esas no conectan derecho y el pene se doblara repentinamente y se romperá el flujo sanguíneo que mantiene la erección provocando la ruptura del miembro viril.

Según estadísticas, los penes se rompen en un 76% de los casos durante la relación sexual, pero no de descarta que el otro 24% de las fracturas de pene son por accidentes fuera de la intimidad, pero cabe destacar que estas últimas ocurrieron cuando el pene está en erección y los portadores tuvieron ciertos accidentes mientras tanto.

Continuando con números, según la uróloga R. Barros quien publicó un estudio en el International Journal of Impotence Research, asegura que los penes rotos mantienen la siguiente estadística: 25% se rompen con la posición del misionero, el 41% por hacerlo con la pose de "perrito" y el 10% por la amazona invertida.

FOTO: ADOBE STOCK

SÍGUENOS: www.rssindical.mx · @rs-sindical · Rs sindical

El miembro viril está conformado por tres estructuras tubulares, por cuerpos esponjosos que forman parte del glande y a través del cual está la uretra, también lo constituye dos cuerpos cavernosos que son los encargado de producir la erección porque circula la sangre que lo hace sentir firme. Estos cuerpos cavernosos están recubiertos por la albugínea, que es una capa resistente y elástica y estos a su vez están cubiertos por una capa de tejido elástico llamado fascia de Buck.

Cuando están los cuerpos cavernoso llenos de sangre, se siente la duro el miembro y si se produce un traumatismo en el pene se puede llegar a romper la albugínea o la fascia de Buck y esto permite la salida de la sangre que estaba retenida en esa parte del cuerpo, se pierde la erección y se formará un importante hematoma (moretón) que provocará intenso dolor.

En el momento de la fractura del pene se escuchará un chasquido, un dolor inmenso e inmediatamente se producirá un hematoma (moretón). Después de un rato se inflamará el miembro viril por el exceso de sangre atrapada en el área y se pondrá morado y presentará una deformidad a eso le llaman los expertos “pene berenjena” y está de más que te explique por qué el nombre.

Una vez que sucede la fisura tendrás un lapso no mayor de 48 horas para atenderte, deberás acudir al hospital para que el urólogo evacue el hematoma y suture la albugínea o la fascia Buck rota. Después de este procedimiento se recomienda abstinencia sexual absoluta por varias semanas para que el miembro se recupere satisfactoriamente.

El pene roto se puede reparar si se atiende a tiempo, pero también deberá atenderse el lado psicológico, porque muchos hombres después de este suceso experimentan miedo o vergüenza en sus siguientes encuentros sexuales, temen repetir el hecho y eso les provoca una vida sexual disminuida.

No puedo dejar de mencionar que la cicatriz que queda en el pene al extraer la sangre acumulada pueda provocar cierta curvatura en el miembro viril, pero esta no afecta su funcionamiento normal aunque puede alterar la estética del pene y no lucir tan derecho como antes.

Aunque la cisura de pene es un hecho no tan común, no puedes dejar de lado las precauciones necesarias para que no seas tú, mi amigo lector parte de estas estadísticas, pero, si te llega a pasar, no dudes en acudir al servicio médico de urgencia para que reparen tu miembro viril y sigas disfrutando de una vida sexual plena y sana.

CONFIDENCIAS

MI NOVIA ME HACE LOS FAVORES ORALES SEXUALES, PERO SU DIENTE ME CORTA MI MIEMBRO

HOLA EMILIA, ESPERO y puedas publicar esto que te escribo y de paso me puedas ayudar.

Estoy desesperado, no aguanto el dolor pues la neta no sé cómo curarme las heridas mi miembro viril.

Me da vergüenza decirlo pero te cuento que tengo todo el pene rasguñado es más, ya en algunas partecitas y ya han empezado a molestarme las costras de heridas viejas.

Tengo una novia desde hace pocos meses, casi seis para ser exactos y ella es la causante de este dolor que me aqueja y me hace escribirte. Ella es muy brusca a la hora que me da sexo oral y sus dientes ya han dejado marcas permanentes en mi miembro.

No sé si debo acudir al médico para que le eche un ojo a mi amigo soldado y vea mis heridas y de pasó me recete algo más efectivo para curarlas que el merthiolate que actualmente uso.

Cada vez que me lo aplico siento que el ardor me mata, es tan doloroso que alguna que otra vez hasta he llorado al curarme solito y la verdad me atormenta este dolor cada vez que voy a orinar porque me veo todo el miembro rojo de la pintura del merthiolate.

Martha es muy enjundiosa, y aunque se esfuerza para darme placer, en cada succionada su colmillo chueco le juega malas pasadas a lo que tengo en la entre pierna. Me gusta mucho que ella esté dispuesta a darme sexo oral, pero le verdad ese diente suyo me hace sentir dolor mientras que su lengua lo opuesto.

Mientras tengo la erección y ella me hace los honores con la boca no siento el dolor tan intenso, pero en cuanto yo eyaculo me viene al cuerpo la sensación dolorosa en el miembro y ya no quiero ni siquiera tocármela.

No quiero que Martuchis deje de darme sexo oral, la verdad me gusta mucho, pero tengo miedo que de tanta cortadita en el miembro haga que se me ponga negra la cosa y ya de plano se me caiga.

Necesito que me ayudes con este problema, que me digas qué es lo qué tengo que hacer.

RESPUESTA:

ESTIMADO AMIGO, agradezco que me cuentes lo que te sucede y trataré de darte una respuesta satisfactoria para darle solución a tu problema.

Me parece que primero en tu relación debe existir una comunicación muy amplia, y esto incluye los temas sexuales. Debes decirle de frente a Martha que cuando hace el sexo oral, su colmillo te está cortando y que deben juntos encontrar la solución.

No te estoy pidiendo que dejes de practicar el sexo oral, sólo que busquen una alternativa para que este no sea doloroso y hasta peligroso para tu miembro viril. Las cortadas en el pene pueden infectarse porque les puede caer orina y esto provocaría una infección que debes tratar con antibiótico.

El pene es un órgano muy sensible y comprendo que cuando está flácido no debes sentir tanto dolor o presión que cuando está erecto, esto se debe a que las cicatrices se estiran y esto provoca que se abran y duelan, por tanto, es imperativo que mantengas a tu miembro libre de cortaduras.

Se me ocurre que Martha puede acudir al dentista a solicitar le pulan los bordes filosos de sus dientes, que me imagino, también provocan cortaditas en su lengua, esta podría ser una solución rápida y sin consecuencias.

Por otro lado también me parece podría ver algunos videos de cómo se hace correctamente el sexo oral, la succión de la lengua para que los dientes no rocen el miembro viril y esto también ayudaría.

No descartaría que tú le dijeras a tu chica cuál es el camino en el sexo oral en tu miembro viril, que la guiaras para que el encuentro fuera satisfactorio, suele suceder que algunas mujeres tienen la idea de que a todos las caballeros les vuelve locos que el sexo oral sea rudo.

Este espacio fue creado para ti, envíame tus anécdotas, dudas o comentarios a:
sexxxhoy@gmail.com • Síguenos en Twitter en @Sexo_Hoy
Todo será tratado con absoluto respeto y confidencialidad.

Quincena futbolera

OSOS MUNDIALISTAS

Martín Salvidea Palma

GENERALMENTE EL MEXICANO es fiestero, bullanguero, de ambiente, presto a asistir a todas las pachangas y eventos donde haya música, alegría y diversión. En el mundo, una de las formas de retratarlo es así y esto ha sido por décadas. En la película "Los Tres Caballeros" de Walt Disney, producida en 1944, ya aparece Pancho Pistolas junto a José Carioca y el Pato Donald, para repeler la ideología nazifascista que intentaba penetrar América y hermanar al continente en pro de las libertades, todo en medio del bullicio, la algarabía y la música. Así nos ven.

En materia deportiva, el mexicano también es dado a acudir a los grandes festines internacionales y los mundiales de futbol no son la excepción. No es pretexto ninguna crisis económica, los connacionales están allí, donde ruede el balón, para enfundarse la verde y apoyar a la selección con cerveza en mano y la garganta lubricada para entonar el "Cielito Lindo" a todo lo que da. Ahora mismo, con una inflación de 8.76 por ciento y las ominosas sombras de la amenaza de una devaluación del 20 por ciento del peso mexicano según Moody's Analytics debido a las restricciones monetarias de la FED ante la elevada inflación estadounidense -lo cual profundamente anhelamos que no ocurra-, México se encuentra en el quinto país con más demandas de boletos, hoteles y vuelos para el Mundial de Qatar. ¿Y si sobreviene una catástrofe así? Pues ya se verá mañana ¿Cómo le hacen los compatriotas? ¡Quién sabe! Se van y punto.

Bien, pero por desgracia no sólo el mexicano se ha caracterizado por asistir a esas magnas justas, sino que en los últimos mundiales varios de ellos han dado la nota acerca de comportamientos atípicos que es necesario revisar, para concientizar a quienes viajarán al Medio Oriente de mantener una adecuada actitud ya que los antecedentes son estos:

FRANCIA 1998.- Tras la eliminación de la selección ante Alemania, un turista mexicano en estado de ebriedad, transitaba por el Arco del Triunfo y se topó con la Llama Eterna, un monumento que había sido edificado para conmemorar a los soldados franceses caídos durante la Primera Guerra Mundial concluida en 1918, e inaugurada el 11 de noviembre de 1920. Al joven se le hizo fácil orinar ahí, con lo cual apagó el fuego eterno que había subsistido 77 años; fue arrestado, pero una intervención diplomática, aunada a una disculpa solemne del gobierno del presidente Zedillo ante Francia, subsanó el asunto.

COREA-JAPÓN 2002.- Precisamente en tierra nipona, uno de los denominados tren-bala Shinkansen, circulaba a 250 kilómetros por hora en el oeste del país y otra vez, un mexicano, aparentemente de nueva cuenta en estado de embriaguez, jaló la palanca de emergencia, lo cual ocasionó que el transporte tuviera que frenar súbitamente, ante el desconcierto de los operadores y la central que monitoreaba el trayecto del mismo. Todo se aclaró y no hubo consecuencias legales, pero de nueva cuenta se daba la nota a nivel internacional.

ALEMANIA 2006.- Para facilitar el alojamiento a los turistas, el gobierno germano había acondicionado un bunker de tiempos de la II Guerra Mundial, para que los turistas durmieran, pero un compatriota ebrio durmió de más, se quedó encerrado, despertó, comenzó a gritar desesperado y movilizó al ejército alemán para rescatarlo.

Aficionados mexicanos.

SUDÁFRICA 2010.- Un connacional con varias copas encima, puso un sombrero de charro a la estatua de Nelson Mandela, héroe político de ese país, lo cual se consideró como un insulto y fue arrestado por las autoridades de esa nación.

BRASIL 2014.- Allá hubo un par de situaciones 1) Mexicanos vaciaron unos contenedores de cerveza en el juego contra Camerún. 2) Un conciudadano alcoholizado se lanzó desde lo alto de un barco que viajaba en crucero y nunca apareció, pese a ser intensamente buscado por elementos navales brasileños.

RUSIA 2018.- Compatriota su puso a bailar a ritmo de Can Can desnudo en el aeropuerto de Sheremetyevo durante el chequeo, lo cual hizo que la policía moscovita interviniera de inmediato y se lo llevara a las oficinas, detenido.

Hay que admitir que generalmente las consecuencias jurídicas en los mencionados hechos han sido leves, pero en el siguiente Mundial, que iniciará en Qatar en 20 días, se desarrollará en un país con altas normas y medidas restrictivas que deben ser observadas y que en caso de infringirse, pueden ser materia de penas muy estrictas. El gobierno mexicano desplegará, con autorización de las autoridades qataríes, 15 elementos de la Guardia Nacional de nuestro país, los cuales orientarán a los turistas mexicanos y si algo sucede, estén prestos a apoyarles con el idioma.

Así que a tomar nota, pues la historia no nos favorece mucho que digamos.

¿Le parece que nos encontremos aquí la próxima quincena? Desde luego, si Dios lo permite.

FOTO: ESPECIAL

SÍGUENOS: www.rssindical.mx · @rs-sindical · Rs sindical

CORRE EL RUN RÚN...

Puede que se trate solamente de especulaciones o supuestos alejados de la realidad, pero en el mundo de la política se intuye que la renuncia de Horacio Duarte al control de las aduanas marítimas, aéreas y terrestres de todo el país, se base en su futuro político que está en puerta. Esas teorías lo colocan como candidato al gobierno del Estado de México, lo que significaría que Delfina Gómez pasaría a un cargo administrativo del Gobierno Federal.

Vaya embrollo en el que está metido el senador Santana Armando Guadiana Tijerina, quien es señalado de una acción fraudulenta por muchos millones de pesos. Él se defiende diciendo que es fuego amigo que viene desde las áreas de seguridad federal, y puede que sea cierto pero primeramente tendrá que aclarar en las instancias judiciales cuál es la realidad de lo que se le culpa.

Los mal pensados, y los que no también, ya hacen elucubraciones sobre el destino que depara el exgobernador Hidalguense Omar Fayad, dicen que ya está haciendo maletas para abandonar la Bella Airosa y viajar al extranjero con una representación diplomática. Pero no vaya usted, lector, a creer que es un premio por haber cedido la gubernatura al partido en el poder. Tampoco se deje llevar por los malos pensamientos y crea que todo obedece al pago de servicios prestados a Julio Menchaca.

Sigue la telenovela en la que los chichos de la serie fueron elevados a nivel de hermanos y el pariente incómodo ya puede presumir que es corcholata. El pero estriba en que la sonrisa de Ricardo Monreal no duró mucho tiempo, porque nuevamente es colocado en el sitio donde no estorbe. Todo hace indicar, sin embargo, que el zacatecano caminará de igual forma que lo hacía cuando espantó con el petate del muerto durante la sucesión de la Ciudad de México. Al final doblará las manos y su protagonismo quedará en sus datos curriculares.

Duras las críticas para los gobiernos estatales donde ocurren masacres y el poder de grupos criminales se fortalece pero para los estados de Sonora, donde gobierna un exsecretario de Seguridad Pública, se conforman con declaraciones que son desmentidas por la realidad. La violencia está en su máximo apogeo. Por lo que se refiere al estado de Guerrero, donde la voz del senador Félix Salgado Macedonio hace tronar sus chicharrones, ni quien diga nada. La gobernadora, que es su hija, ni se inmuta por la sangre que corre todos los días. Vaya que son diferentes.

Los dichos de esta sección no son ni pretenden ser noticias confirmadas.
Como el nombre de la columna lo indica es el run rún que corre y se comenta en el mundo sindical

RINCÓN DE LAS OCURRENCIAS

Sergio "Checo" Pérez ofreció la conferencia "La vista desde el asiento del conductor"

FOTO: CÉSAR GÓMEZ REYNA / CUARTOSCURO.COM

CON LA PUERTA ABIERTA

¿ELECCIONES SIN GARANTÍA?

Justo Tirado

ALGUIEN SABRÁ ¿cuál es el costo monetario para que un gobierno pueda garantizar la democracia a que aspira una Nación que busca dar certidumbre de gobernabilidad?

Porque medir su consumación en pesos y centavos no puede ser de un ejercicio contable de sumas y restas, mucho menos en haberes y deberes que puedan registrarse en un libro con tinta indeleble.

En 1946, el presidente de México, Manuel Ávila Camacho, promulgó la Ley Electoral, con la que inició la coordinación y vigilancia de los procesos electorales a través de una Comisión Federal de Vigilancia Electoral. Posteriormente, en 1973, se transformó en la Comisión Federal Electoral, pero siempre bajo la tutela del Estado.

Más adelante, desde la Reforma Electoral que concibió Jesús Reyes Heroles en el sexenio de José López Portillo, surgió la necesidad de ciudadanizar las funciones de las autoridades electorales para alcanzar certidumbre en los procesos electorales.

Luego, en 1990 durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, se creó el Instituto Federal Electoral y a partir de ese año las reformas subsecuentes fueron graduales, paulatinas e incrementales.

Con la creación del IFE se perseguía el propósito de contar con un órgano imparcial que diera certeza, transparencia y legalidad a las elecciones en el país, además de fomentar una mayor competencia partidista.

Esa aspiración estaba respaldada en que durante casi cinco décadas, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), retuvo la presidencia de la República y la Comisión Federal Electoral estuvo adscrita a la Secretaría de Gobernación, por lo que los partidos de oposición enfrentaron dificultades para competir con el partido hegemónico.

En 1994 se instituyeron los consejeros ciudadanos, que eran personas con un perfil técnico propuestas por las fracciones partidistas en la Cámara de Diputados y debían ser electos por el voto de las dos terceras partes del Pleno.

Ese mismo año se ampliaron las facultades de los órganos de dirección de IFE a nivel estatal y distrital.

En 1996, una reforma constitucional otorgó la autonomía al Instituto y excluyó toda participación y representación del presidente de la República. Además, se creó la figura de la Presidencia del Consejo General y la Secretaría Ejecutiva.

Además se pusieron límites a la sobrerrepresentación del partido mayoritario en 8% de su votación global obtenida. Esta apertura en la vida democrática tuvo sus primeros resultados en las elecciones legislativas de 1997, en la pérdida de la mayoría absoluta de la Cámara de Diputados por parte del PRI.

A casi 10 años de su fundación, el IFE organizó la elección federal del año 2000 en la que por primera vez se presentó la alternancia, con el triunfo del candidato del Partido Acción Nacional, Vicente Fox.

Tras dos periodos presenciales en los que el Partido Acción Nacional llegó a la cúspide de la administración pública, para ver el retorno priísta y la llegada de Morena al poder.

Ahora el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará al Congreso de la Unión su propuesta de Reforma Electoral, con la que pretende reducir el presupuesto a partidos políticos, la desaparición de los organismos electorales de cada estado de la República así como de los tribunales locales, además disminuir de 11 a 7 el número de Consejeros Electorales y cambiar el nombre del Instituto Nacional Electoral (INE) a Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC).

Con las modificaciones que propone López Obrador, culminaría la fase expansiva de facultades del Instituto a cargo de las elecciones federales y le devolvería al Poder Ejecutivo la facultad de participar en la designación de los consejeros electorales de cara al proceso electoral de 2024.

La decisión, significaría un retroceso y validaría el sistema operativo que fue superado para el bien de los procesos democráticos.

Sin duda, y viendo con objetividad lo que podría originarse, sería retomar modelos autoritarios y alimentar viejos vicios que se creían superados y con acta de defunción.

Todavía es tiempo de que desde el eje del poder se pueda reflexionar en que no puede darse un golpe de timón que frene, cancele y neutralice los avances democráticos, que aun cuando sean menores, son avances y no retrocesos.

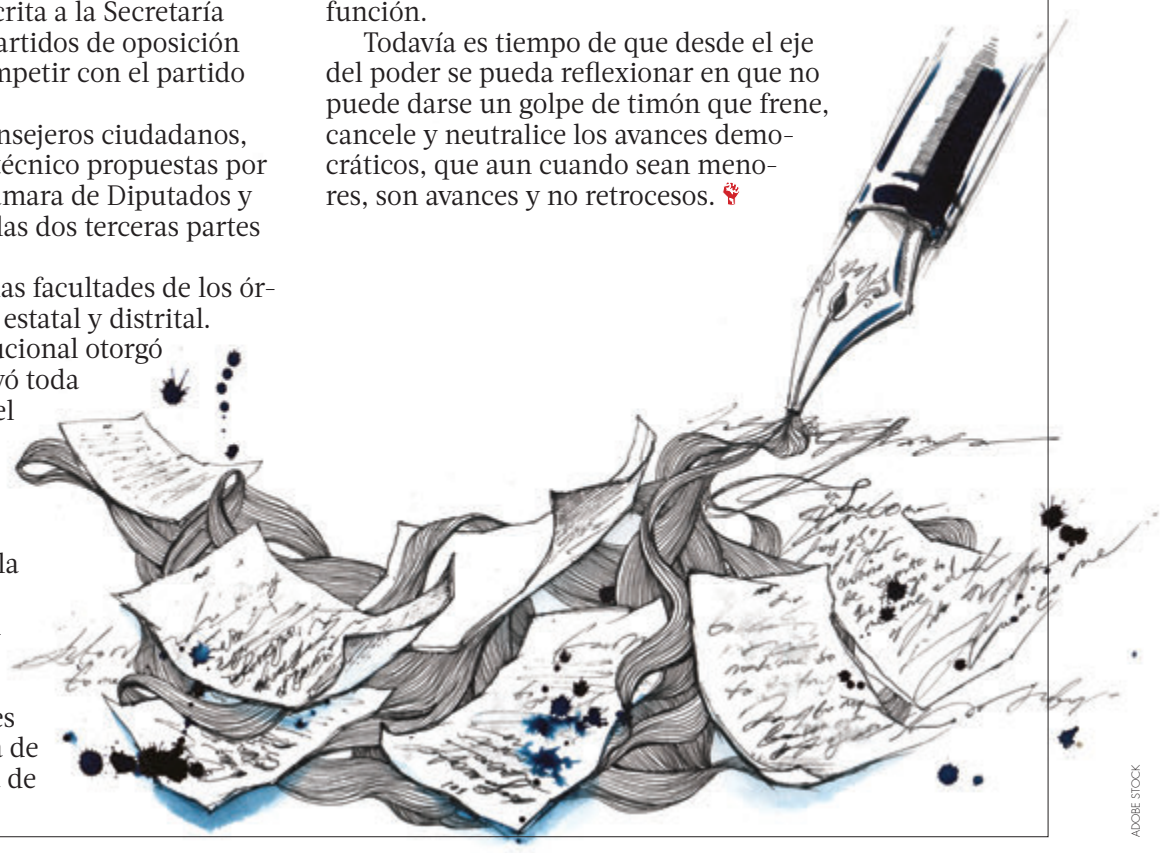

ADOBE STOCK

TECNOLOGÍA A CADA PASO

EVOLUTION TP-360°

La tecnología patentada Evolution TP-360°® es la única desarrollada y certificada por el CIATEC a través de Estudios Antropométricos y Biomecánicos en los cuatro componentes más importantes que un calzado de seguridad debe ofrecer:

HORMA
360° CONFORT EVOL

CASQUILLO
360° PERFECT CARE

SUELA
360° FLEX SYSTEM

PLANTILLA
360° TOP SUPPORT

CONTACTO: CDMX: Laguna de Mayrán No. 440, Col. Anáhuac, CP 11320, Del. Miguel Hidalgo. **TELS.** 01(55) 52 60 71 33, 52 60 15 00 y 52 60 11 25.
CORREO VENTAS: dircom@tenpac.com **VENTAS PACHUCA:** (771) 718 60 00 y 718 58 19

Ten-Pac DESDE 1925

RS
GACETA REIVINDICACIÓN SINDICAL